

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA MERCADEO RELACIONAL

PROCESO DE INVITACIÓN POR LISTA CORTA No. 011 de 2014

Se procedió a evaluar la propuesta presentada por el proponente Mercadeo Relacional contra el literal "3.3 Requisitos Mínimos de Orden Técnico" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX y el "Capítulo IV, Especificaciones Técnicas del Servicio" del mismo documento.

3.3 REQUISITOS MÍNIMOS DE ORDEN TÉCNICO

3.3.1 Experiencia Específica

Literal del Pliego: "Los proponentes deberán demostrar experiencia específica a través de mínimo tres (3) certificaciones de contratos cuyos objetos sean el desarrollo de sitios web en los que se realicen transacciones electrónicas (consulta de estados de cuenta, pagos a través de PSE, comercio electrónico, etc.).

Dicha certificación debe ser expedida por la empresa para la que se hizo el desarrollo del sitio web y en ella se debe declarar el recibo del producto a satisfacción con respecto a diseño, usabilidad, navegabilidad y correcta funcionalidad de las aplicaciones".

EVALUADOR: *El proponente cumple con estos requisitos, a continuación se relacionan las certificaciones presentadas y el folio dentro de la propuesta donde se pueden consultar:*

No.	Nombre de la empresa que certifica	No. de Folio en la propuesta	Cumple / No cumple
1	GM Colmotores S.A.	100	Cumple
2	Visa Colombia	101	Cumple
3	Tribal WordWide	102	Cumple

Literal del Pliego: "Adicionalmente se debe incluir máximo cuatro (4) certificaciones de proyectos con objeto similar al de presente proceso de contratación, que sean equivalentes o sumadas alcancen el valor del presupuesto dispuesto para esta contratación que es de QUINIENTOS QUINCE MILLONES (\$515.000.000) incluido IVA. Estas certificaciones pueden ser expedidas por las

empresas que certifican la experiencia en el inciso anterior, siempre y cuando se realice en documento independiente”.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito, a continuación se relacionan las certificaciones presentadas y el folio dentro de la propuesta donde se pueden consultar:

No	Nombre de la empresa que certifica	Valor del contrato	Presentado en documento independiente	No. de Folio en la propuesta	Cumple / No cumple
1	Tribal WordWide	\$ 90.770.310	si	95	Cumple
2	GM Colmotores S.A.	\$ 61.959.123	si	96	Cumple
3	Visa Colombia	\$ 383.022.006	si	97	Cumple
4	Visa Colombia	\$ 370.515.610	si	98	Cumple
		\$ 906.267.049			Cumple

Literal del Pliego: “Los proponentes deben demostrar a través de mínimo dos (2) contratos u órdenes de servicio, la experiencia en el desarrollo de software o aplicaciones en arquitectura .NET. Estas certificaciones pueden ser expedidas por las empresas que certifican la experiencia en los incisos anteriores, siempre y cuando se realice en documento independiente”.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito, a continuación se relacionan las certificaciones presentadas y el folio dentro de la propuesta donde se pueden consultar:

No.	Nombre de la empresa que certifica	Adjuntó certificación de desarrollo en .Net	Presentado en documento independiente	No. de folio en la propuesta	Cumple / No cumple
1	Tribal WordWide	si	si	104	Cumple
2	Tribal WordWide	si	si	106	Cumple
3	GM Colmotores S.A.	si	si	108	si
					Cumple

Literal del Pliego: “Los contratos certificados deben haber sido suscritos dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y deben estar terminados o con porcentaje de avance en la ejecución de por lo menos el setenta por ciento (70%) de su valor.

Para tal efecto, es indispensable que la entidad contratante emita una certificación de cumplimiento en la ejecución del contrato, en donde se especifique el plazo ejecutado a la fecha de expedición de la certificación”.

EVALUADOR: *El proponente cumple con estos requisitos, presentó el formato “Relación de Experiencia del Proponente” (Anexo No. 7 del Pliego de Condiciones), en el que relacionó cuatro (4) contratos con un cumplimiento de entre el 80% y el 100%, con su respectiva certificación.*

A continuación se muestra un resumen de lo relacionado en el formato:

No.	Nombre de la empresa que certifica	Fecha de inicio	Fecha de terminación	No. de folio de la certificación	Cumplimiento
1	GM Colmotores S.A.	01/09/2011	31/03/2012	96	100%
2	Tribal Colombia S.A.S	20/02/2014	30/04/2014	95	100%
3	Visa Colombia	01/01/2013	28/02/2014	97	100%
4	Visa Colombia	01/03/2014	31/12/2014	98	80%
					Cumple

En el caso de la certificación de Tribal Colombia S.A.S, la fecha de terminación del contrato consignada en el formato “Relación de Experiencia del Proponente”, no corresponde a la que se presenta en la certificación (folio 96), sin embargo, se aplicó el siguiente apartado incluido dentro del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX: “ 5.9.3.2 Certificaciones de experiencia específica. En caso de discrepancia entre la información contenida en las certificaciones de cumplimiento y en el Anexo No. 7 - Relación de Experiencia del Proponente, prevalecerá la consignada en las certificaciones aportadas en la propuesta”.

Literal del Pliego: “Para ser tenidas en cuenta las certificaciones requeridas según lo señalado en el presente numeral, deberán contener por lo menos los datos de Nombre de la entidad contratante, contratista, objeto, fecha de expedición de la certificación y calidad del servicio. Así mismo, deben estar firmadas por el representante legal de la entidad donde se realizó el contrato, o la persona que esté autorizada para entregar este tipo de certificaciones. Deberá indicar el nombre, cargo que ocupa actualmente, dirección electrónica y teléfono”.

EVALUADOR: *El proponente cumple con estos requisitos, la totalidad de las certificaciones presentadas por el proponente Mercadeo Relacional S.A.S. cumplen con los requisitos.*

Dichas certificaciones se encuentran en los folios 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 106 y 108 de la propuesta presentada.

Literal del Pliego: “En caso que las certificaciones aportadas que acreditan experiencia sean expedidas por una entidad privada con quien se haya prestado, junto con la respectiva certificación deberá anexarse copia del contrato correspondiente”.

EVALUADOR: *El proponente cumple con este requisito. El proponente Mercadeo Relacional no allegó esta información con su propuesta, por lo que se le pidió que subsanara esta situación. Una vez hizo llegar los documentos en el plazo establecido para esto, se observó que los documentos certifican cada uno de los contratos incluidos el formato “Relación de Experiencia del Proponente” (Anexo No. 7 del Pliego de Condiciones) y ubicados en los oficios 95, 96, 97 y 98. Las actas presentadas hacen parte del Anexo No. 1 de este documento de evaluación.*

Literal del Pliego: Cada una de las certificaciones presentadas deben ser en papelería de la entidad contratante, no se acepta papelería sin el logo y datos de la Compañía, a menos que así se indique en la certificación.

EVALUADOR: *El proponente cumple con este requisito, la totalidad de las certificaciones presentadas por el proponente Mercadeo Relacional S.A.S. cumplen con la especificación. Dichas certificaciones se encuentran en los folios 95, 96, 97, 98, 100, 101, 102, 103, 104, 106 y 108 de la propuesta presentada.*

3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos

Literal del Pliego: El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito.

A continuación se presenta un resumen del proceso que se llevó a cabo para realizar la evaluación técnica de la Propuesta presentada por el oferente Mercadeo Relacional

No.	Tema a subsanar	Solicitud	Fecha de envío de la solicitud por correo enviado	Fecha en que se recibió la información
1.	En la propuesta presentada el jueves 6 de noviembre de 2014 por el oferente Mercadeo Relacional no se encontró lo solicitado en el literal 3.3.2 del Pliego de Condiciones referente a los "Requisitos Mínimos Técnicos"	Se le solicita al proponente que allegue la información técnica de la propuesta junto con el Anexo 17 completamente diligenciado.	Viernes 7 de noviembre de 2014	Martes 11 de noviembre de 2014
2.	No se allegaron copias de los contratos relacionados en el Anexo 7 "Relación de Experiencia del Proponente" (folios 95, 96, 97 y 98 de la propuesta presentada).	Se solicita al proponente que se allegaran copia de los contratos incluidos en el Anexo 7 "Relación de Experiencia del Proponente" (folios 95, 96, 97 y 98 de la propuesta), para verificar su firma, ejecución y cumplimiento.	Lunes 10 de noviembre de 2014	Miércoles 12 de noviembre de 2014
3	Una vez fueron presentados los documentos técnicos solicitados, se observó que el Anexo 17 no fue diligenciado	Se solicita al proponente que diligencie correctamente el Anexo 17 del Pliego de Condiciones y lo presente de nuevo	Jueves 13 de noviembre de 2014	Viernes 14 de noviembre de 2014

	correctamente	para poder realizar la evaluación técnica correctamente		
--	---------------	---	--	--

Una vez se dio el proceso anteriormente descrito para poder hacer una correcta evaluación técnica de la propuesta presentada por el oferente Mercadeo Relacional, se procedió a evaluar el cumplimiento de los Requisitos Técnicos presentados por el proponente Mercadeo Relacional (Anexos 2 y 3 de este documento), y no se observó en primera instancia el cumplimiento de algunos requisitos mínimos técnicos como se evidencia en el anexo 4 de este documento.

Se solicitaron las respectivas aclaraciones al proponente mediante correo electrónico enviado el jueves 20 de noviembre de 2014. Dichas aclaraciones se presentaron en el documento "Respuesta Aclaraciones Propuesta Técnica de Diseño, Estructuración, Desarrollo e Implementación del Nuevo Portal Web del ICETEX", Anexo No. 5 de este Informe de Evaluación; en el cual se hicieron las aclaraciones pertinentes y se evidenció que el proponente cumple con todos los requisitos técnicos solicitados en el Pliego de Condiciones, la evaluación final de cumplimiento se consigna en el Documento de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Presentados por el Oferente (Anexo 6 del presente documento).

Hacen parte de esta evaluación los siguientes anexos de este documento:

- *Anexo 2 Propuesta Técnica presentada por el proponente Mercadeo Relacional.*
- *Anexo 3 Formato de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos.*
- *Anexo 4 Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.*
- *Anexo 5 Respuesta Aclaraciones Propuesta Técnica de Diseño, Estructuración, Desarrollo e Implementación del Nuevo Portal Web del ICETEX.*
- *Anexo 6 Documento de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Presentados por el Oferente.*

3.3.3 Recurso Humano - Equipo de trabajo mínimo requerido para la ejecución del contrato.

Literal del Pliego: "El proponente en su propuesta deberá presentar como el equipo de personal mínimo establecido en el numeral 4.8 de este pliego de condiciones. El cumplimiento del perfil profesional del personal contratado que ejecutará el contrato deberá presentarse al momento de la adjudicación del contrato.

El proponente deberá comprometerse a suministrar el personal requerido por la Entidad, con el perfil profesional y la experiencia mínima establecida en el Capítulo IV de este pliego de condiciones.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, el recurso humano podrá ser acreditado por alguno de los integrantes que conforman el Consorcio o Unión Temporal”.

4.9 Recurso Humano

Literal del Pliego: “Para la ejecución del presente contrato y teniendo en cuenta la dimensión del proyecto, se estima que el equipo mínimo necesario para dar un correcto desarrollo del mismo en el tiempo determinado (10 meses), se debe conformar un equipo de trabajo base y un equipo de trabajo por demanda, requeridos para el diseño, implementación y puesta en producción del mismo”.

EVALUADOR: El proponente cumple con estos requisitos. Mercado Relacional lo validó por medio de la Carta de Compromiso (folio 165 de la Propuesta).

4.9.1 Equipo de trabajo BASE

Literal del Pliego: “El proponente deberá presentar, las hojas de vida de los profesionales asignados al Equipo Base del proyecto, el cargo que desempeñará junto con los títulos obtenidos y sus correspondientes certificaciones de experiencia laboral. También debe adjuntar el porcentaje de dedicación del recurso al proyecto, para lo cual deberá anexar carta de compromiso.

Para acreditar la formación académica se requiere:

- Diploma o acta de grado.
- Copia de la matrícula profesional en el caso de ser necesaria.

La experiencia de los profesionales será contada a partir de la terminación y aprobación del pensum académico en educación superior, para lo cual deberá presentar el soporte que permita determinar dicha información, en los casos que el proponente no pueda allegar este documento, la experiencia será CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DEL DIPLOMA DE GRADO.

El proponente debe garantizar la permanencia del personal del Equipo Base con el fin de asegurar que la rotación del personal no afecte la eficiente ejecución del contrato.

Para cumplir con el presente requerimiento se deberá diligenciar el **Anexo N° 8 - FORMATO DE COMPROMISO PARA EL OFRECIMIENTO DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO**

NOTA: El no cumplimiento de este factor dará lugar a que la propuesta sea evaluada como **NO HABILITADA**”.

EVALUADOR: *El proponente cumple con estos requisitos. En el siguiente cuadro se relacionan los requisitos solicitados y el cumplimiento de los mismos por cada miembro de Equipo Base solicitado.*

Cargo	Hoja de vida	Diploma o Acta de grado	Perfil profesional solicitado	Certificación laboral con experiencia solicitada	Dedicación	Cumplimiento
Gerente de Proyecto	√	√	√	√	100%	Cumple
Director Creativo y de Diseño	√	√	√	√	100%	Cumple
Director de Contenidos y Arquitectura de Información	√	√	√	√	100%	Cumple
Director de Desarrollo	√	√	√	√	100%	Cumple
Ejecutivo de cuenta	√	√	√	√	100%	Cumple

4.9.2. Equipo de trabajo por DEMANDA

Literal del Pliego:

Rol	Perfil
Diseñadores digitales	Diseñadores gráficos o publicistas con experiencia en diseño de sitios web, conocimientos en html y estilos CSS en sus últimas versiones.

Redactores digitales	Comunicadores sociales o publicistas con experiencia y conocimientos en la estructuración y redacción de contenidos para internet.
Ingenieros de desarrollo	Ingenieros de sistemas con experiencia en el desarrollo de aplicaciones web, desarrollo de software en .NET y/o Java. El director de desarrollo o uno de los ingenieros deben tener una certificación ECSP (EC-Council Certified Secure Programmer).
Profesionales de pruebas	Profesionales con experiencia en el testeado de sitios web, software y/o aplicaciones.

La cantidad de profesionales y la dedicación requerida en el Equipo por Demanda en cada etapa del proyecto deberá ser determinada por el CONTRATISTA, y deberá ser suficiente y necesaria para asegurar el cumplimiento de los entregables del proyecto. Los cargos de este equipo deben ser ocupados por personas con título universitario.

El ICETEX se reserva el derecho a verificar cuando lo considere necesario, la información que suministren los oferentes sobre la experiencia del equipo de profesionales destinados al proyecto.

EVALUADOR: El proponente cumple con estos requisitos. Mercado Relacional lo validó por medio de la Carta de Compromiso (folio 165 de la Propuesta).

6.3. Evaluación de las Propuestas

6.3.1. Valores agregados – 650 PUNTOS

6.3.1.1. Diseñar un micrositio de la comunidad Mi ICETEX – 150 puntos

“El proponente deberá diseñar y montar un micrositio para la comunidad “Mi ICETEX”, en el que se mostrarán los convenios, valores agregados y beneficios adicionales que tienen usuarios de crédito o beca con el ICETEX.

Las características mínimas de este micrositio deben ser:

- Se debe componer de mínimo 5 páginas.
- Debe contener un video (este video hace parte de los 20 que debe contener todo el portal).
- Debe contener animaciones (mínimo dos)
- Debe contener una infografía explicando alguno algún tema relevante del sitio.
- Debe integrar los videos de Foros Virtuales
- Como referencia se deben tomar los sitios:
 - <https://www.xtremo.com.co/>

- <http://www.clubpasaportevip.com/> “

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 150 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 10 de su propuesta (folio 169) por medio de una comunicación firmada por su representante legal, se compromete a hacer el desarrollo de este sitio con las características anteriormente señaladas.

6.3.1.2. Desarrollar un simulador de crédito – 150 puntos

“El proponente deberá diseñar e insertar en el nuevo portal un simulador de crédito en el que los estudiantes puedan simular en cuánto quedarán las cuotas de su crédito, dependiendo sus condiciones socioeconómicas y línea de producto que escoja.

- Debe integrar en uno solo los simuladores que se encuentran en <https://www.icetex.gov.co/dnnpro5/es-co/cr%C3%A9ditoeducativo/simuladoresdecr%C3%A9ditoeducativo.aspx>
- Las variables que se usan para el cálculo que debe hacer el aplicativo se deben poder modificar a través de un sistema de administración del simulador”.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 150 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 11 de su propuesta (folio 171) por medio de una comunicación firmada por su representante legal, se compromete a hacer el desarrollo de este sitio con las características anteriormente señaladas.

6.3.1.3. Capacitación en Google Analytics - 100 puntos

El proponente deberá dar una capacitación de 20 horas a funcionarios del ICETEX en el manejo de la herramienta Google Analytics, la cual debe cubrir como mínimo los siguientes temas:

- Introducción a la analítica web.
- Familiarización con la interfaz.
- Instalación de Google Analytics en una página web.
- Fundamentos de Google Analytics.
- Análisis de métricas.
- Generación de informes.
- Interpretación de los informes.
- Filtros en Google Analytics.
- Trackeo de Campañas e Integración con Adwords.
- Análisis de campañas de Adwords.

- Objetivos y conversión.
- Definición de Objetivos en Google Analytics.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 100 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 12 de su propuesta (folio 173) por medio de una comunicación firmada por su representante legal, se compromete a hacer el desarrollo de este sitio con las características anteriormente señaladas.

6.3.1.4. Capacitación en posicionamiento en Internet: SEO (Search Engine Optimitation) – 100 puntos

“El proponente deberá dar una capacitación de 20 horas a funcionarios del ICETEX en posicionamiento orgánico de sitios web en internet, la cual debe cubrir como mínimo los siguientes temas:

- Mejores prácticas.
- Optimización de contenidos y páginas.
- Jerarquía de contenidos.
- Construcción de site maps efectivos.
- Directrices Google de diseño y contenido.
- Directrices técnicas de Google.
- Directrices de calidad de Google”.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 100 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 13 de su propuesta (folio 175) por medio de una comunicación firmada por su representante legal, se compromete a hacer el desarrollo de este sitio con las características anteriormente señaladas.

6.3.1.5. Garantía extendida (diferente a la mínima exigida de 6 meses) – 150 Puntos

“Para el otorgamiento de puntaje, el proponente deberá ofrecer a través de una manifestación expresa de su representante legal, que ofrece una garantía extendida diferente a la mínima exigida, expresada en meses, para el diseño, estructuración, desarrollo e implementación del nuevo portal Web del ICETEX, contada a partir de la fecha de terminación de la garantía mínima establecida (6 meses contados a partir de la fecha del acta de recibo final, expedida por el Supervisor designado del contrato), con el cumplimiento de los requisitos y exigencias establecidas en el pliego de condiciones del proceso de Invitación por Lista Corta No. 011-2014, para lo cual deberá presentar debidamente diligenciado y firmado el Anexo No. 10 establecido para el efecto”.

“La no presentación del Anexo No. 10 diligenciado y firmado por el representante legal del proponente, o el no ofrecimiento de garantía extendida, generará que el puntaje para este criterio de evaluación sea de cero (0) puntos”.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 150 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 14 de su propuesta (folio 177) por medio de una comunicación firmada por su representante legal en el formato del Anexo No. 10 del Pliego de Condiciones cumple el requisito.

6.3.1.5. Propuesta Económica - 250 puntos

El proponente que ofrezca el menor valor de la propuesta económica para la realización del objeto a contratar de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en este pliego de condiciones, obtendrá el mayor puntaje, es decir 250 puntos.

Los demás proponentes se evaluarán proporcionalmente de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Menor valor propuesta económica}}{\text{Valor propuesta a evaluar}} \times 250 = \text{Puntaje de calificación}$$

Para la evaluación de este factor, se tendrá en cuenta el valor ofertado en el **Anexo No. 9 – PROPUESTA ECONÓMICA** de las propuestas habilitadas discriminando el valor incluido IVA para las vigencias 2014 y 2015 que contempla el presente contrato.

Para efectos de ser comparables las propuestas económicas, se evaluará el valor consignado en la casilla correspondiente a **VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO IVA** del citado Anexo.

El valor deberá contemplar todos los costos directos e indirectos que conlleva la ejecución del contrato de acuerdo a los requerimientos y exigencias establecidas por la Entidad en este pliego de condiciones, el cual no será objeto de ningún tipo de reajuste durante su vigencia.

Será causal de rechazo no diligenciar todos los ítems del Anexo No. 9 y exceder el presupuesto oficial establecido en el numeral 1.4 del presente pliego de condiciones y para cada una de las vigencias que contempla esta contratación (2014 y 2015).

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 250 puntos. Mercado Relacional ofrece hacer el proyecto por \$491.434.183 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN MIL MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS INCLUIDO IVA); por ser único proponente y estar el valor ofertado dentro del presupuesto planteado de \$514.669.625 (QUINIENTOS CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS incluido IVA) se le da el máximo puntaje. Adjuntó el Anexo No. 9 del Pliego de Condiciones el cual se encuentra en folio No. 182 de la propuesta presentada.

6.3.1.5. Evaluación Apoyo a la Industria Nacional – 100 Puntos

En los términos de la ley 816 de 2003 “por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la Contratación Pública”, el ICETEX asignará el siguiente puntaje:

ORIGEN DEL PERSONAL A VINCULAR COMO EQUIPO MÍNIMO	PUNTAJE RECIBIDO
Si el 100% del personal que prestará sus servicios profesionales, técnicos y operativos en el proyecto es de nacionalidad colombiana.	100 Puntos
Si el personal nacional que prestará sus servicios profesionales, técnicos y operativos es menor del 100%.	Se le asignará un puntaje proporcional al % de personal nacional ofrecido.

Para la evaluación del apoyo a la industria nacional, Ley 816 de 2003, el proponente deberá presentar debidamente diligenciada y suscrita bajo la gravedad del juramento por el Representante Legal, una manifestación expresa de apoyo a la industria nacional, estableciendo el porcentaje que ofrece de personal de origen nacional o extranjero, de acuerdo al modelo establecido en el Anexo No. 12 - CERTIFICACIÓN APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (LEY 816/2003) de este pliego de condiciones.

EVALUADOR: El proponente cumple con este requisito y se le asignan los 100 puntos. Mercado Relacional en el Anexo 15 de su propuesta (folio 179) por medio de una comunicación firmada por su representante legal cumple el requisito.

6.3 Evaluación de las Propuestas

EVALUADOR: El proponente obtiene una calificación de 1.000 puntos por cumplir con todos los requisitos calificables.

ITEM	Cumplimiento	Puntaje otorgado
Desarrollar un micrositio de la comunidad MI ICETEX	Cumple	150
Desarrollar un simulador de crédito	Cumple	150
Capacitación en Google Analytics	Cumple	100
Capacitación en Search Engine Optimitation (SEO)	Cumple	100
Garantía extendida (diferente a la exigida de mínimo 6 meses)	Cumple	150
Evaluación Económica	Cumple	250
Estimulo a la Industria Nacional Colombiana.	Cumple	100
TOTAL		1.000 puntos

Firman y avalan la evaluación:



JORGE ANTONIO GIRALDO
Jefe de la Oficina Comercial y
de Mercadeo



MANUEL ALBERTO LOZANO
Analista Oficina Comercial y de
Mercadeo

Anexo 1

Certificaciones de Relación de Experiencia del Proponente



Acta de Terminación - Recibo a
Satisfacción Proyecto Tienda Virtual
con Motivo de los 100 años de
Chevrolet


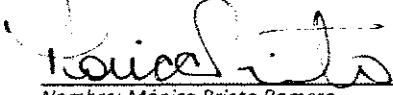
Cliente	GM Colmotores S.A.
Proyecto	Tienda Virtual con Motivo de los 100 años de Chevrolet
Contacto del cliente	Diana Reynoso A.
Contacto Ejecutivo	Diana Reynoso A.
Fecha inicio	01 de Septiembre de 2011
Fecha Finalización	01 de Marzo de 2012
Valor Ejecutado	SESENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTITRES PESOS (\$61.959.123) IVA INCLUIDO
Alcance del Proyecto	Realizar el diseño, programación en lenguaje .NET, hospedaje y mantenimiento de la tienda virtual con motivo de los 100 años de Chevrolet.

Objetivo del proyecto	<p>Como apoyo a los 100 años de GM a nivel mundial, se desarrolló una tienda virtual a través de la cual se pudieron adquirir los productos conmemorativos de la marca por este evento. La URL pública para acceso a la tienda comprado a solicitud de GM Colmotores es www.tiendavirtualchevrolet.com.co</p> <p>La tienda virtual contó con las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Registro de Usuarios• Olvido de contraseña• Consulta del catálogo por categorías• Buscador de productos• Carrito de Compras• Enlace a plataforma de pagos de PagosOnline• Consulta de estado de pedidos• Contáctenos <p>Dentro del sistema se contó con los siguientes roles y permisos de usuario:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cliente: Tiene acceso de consulta al catálogo pero para poder hacer su pedido debe estar registrado, registrarse y olvido de contraseña.• Administrador: Puede consultar los pedidos, las transacciones y actualizar el catálogo de productos.
-----------------------	---



Acta de Terminación - Recibo a
Satisfacción Proyecto Tienda Virtual
con Motivo de los 100 años de
Chevrolet

Material adicional Entregado (BD, Código Fuente, Imágenes, entre otras)	<ul style="list-style-type: none">• BD Clientes registrados en www.tiendavirtualchevrolet.com.co• Informe de ventas con corte al 29 de febrero de 2012• Informe de entregas con base en pedidos con pago aprobado
Declaraciones:	Los servicios a Mercadeo Relacional S.A.S. fueron ejecutados en su totalidad y a total satisfacción con respecto a diseño, usabilidad, navegabilidad y funcionalidad. Una vez surtido lo anterior las partes contratantes recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.

Firmas:	Ciente:  Nombre: DIANA REYNOSO. GM COLMOTORES S.A.	Director del proyecto:  Nombre: Mónica Prieto Romero MERCADERO RELACIONAL S.A.S.
----------------	---	--



Acta de Terminación Parcial - Recibo
a Satisfacción Proyecto Martes Visa
y Ganas porque Ganas (2014)

Cliente	Visa Colombia S.A.
Proyecto	Martes Visa y Ganas porque Ganas
Contacto del cliente	Juan Pablo Maldonado
Fecha Inicio	1 de marzo de 2014
Fecha Finalización	31 de octubre de 2014
Valor Ejecutado	TRESCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS DIEZ (\$370.515.610) IVA INCLUIDO
Alcance del Proyecto	Desarrollar labores de diseño, programación en lenguaje .NET y mantenimiento de las estrategias digitales Martes Visa y Ganas por Ganas para la vigencia 2014

Objetivo del proyecto	<p>GANAS PORQUE GANAS</p> <p>Rediseño de la plataforma (Sitio web) de comunicación donde se alojara la campaña compuesta por módulo de registro, consulta de estado de cuenta, consulta de catalogo de productos, redenciones en línea y consulta de pedidos.</p> <p>MARTES VISA</p> <p>Actualización permanente del programa Martes Visa en la Web para ofrecer a los TH de la franquicia información de la red con beneficios activos durante el 2013.</p>
Resultado final de proyecto a nivel de los objetivos planteados:	<i>Pendiente de resultado al cierre del programa en Febrero del 2015</i>
Material adicional Entregado (BD, Código Fuente, Imágenes, entre otras)	<i>Pendiente de resultado al cierre del programa en Febrero del 2015</i>
Declaraciones:	<p>Los servicios solicitados a Mercadeo Relacional S.A.S. fueron ejecutados en su totalidad y a total satisfacción con respecto a diseño, usabilidad, navegabilidad y funcionalidad.</p> <p>Una vez surtido lo anterior las partes contratantes reciprocamente declaran estar a Paz y</p>

Elaborado por Mercadeo Relacional S.A.S.

PBX: (571) 6102977

Bogotá - Colombia

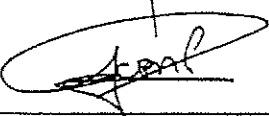

Este documento y cualquier archivo que se adjunte al mismo son confidenciales y podría contener información privilegiada y reservada de Mercadeo Relacional S.A.S. para el uso exclusivo de la persona o empresa a la cual está dirigido.

Pag. 1



Acta de Terminación Parcial - Recibo
a Satisfacción Proyecto Martes Visa
y Ganas porque Ganas (2014)

Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.

Firmas:	Cliente:	Director del proyecto:
	 Nombre: JUAN PABLO MALDONADO VISA COLOMBIA S.A.	 Nombre: Andrea Zapata Burbano MERCADEO RELACIONAL S.A.S.



Acta de Terminación - Recibo a
Satisfacción Proyecto Martes Visa y
Ganas porque Ganas

Cliente	Visa Colombia S.A.
Proyecto	Martes Visa y Ganas porque Ganas
Contacto del cliente	Juan Pablo Maldonado
Fecha Inicio	Enero de 2013
Fecha Finalización	Febrero de 2014
Valor Ejecutado	CIENTO NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y UNO CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLARES , EQUIVALENTES A TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CERO VEINTI DOS MIL CON SEIS PESOS (\$383.022.006) M/CTE.
Alcance del Proyecto	Desarrollar labores de diseño, programación en lenguaje .NET y mantenimiento de las estrategias digitales Martes Visa y Ganas por Ganas

Objetivo del proyecto	<p>GANAS PORQUE GANAS</p> <p>Crear la plataforma (Sitio web) de comunicación donde se alojara la campaña compuesta por modulo de registro, consulta de estado de cuenta, consulta de catalogo de productos, redenciones en linea y consulta de pedidos.</p> <p>MARTES VISA</p> <p>Actualización permanente del programa Martes Visa en la Web para ofrecer a los TH de la franquicia información de la red con beneficios activos durante el 2013.</p>
Resultado final de proyecto a nivel de los objetivos planteados:	<p>Más de 85.000 registros con un cumplimiento de meta 37% y 80.000 redenciones las cuales fueron entregadas oportunamente a cada uno de los ganadores</p>
Material adicional Entregado (BD, Código Fuente, Imágenes, entre otras)	<p>Datos de cliente registrados, BDD de pedidos</p>
Declaraciones:	<p>Los servicios solicitados a Mercadeo Relacional S.A.S. fueron ejecutados en su totalidad y a total satisfacción con respecto a diseño, usabilidad, navegabilidad y funcionalidad.</p>

Elaborado por Mercadeo Relacional S.A.S.

PBX: (571) 6102977

Bogotá - Colombia

Este documento y cualquier archivo que se adjunte al mismo son confidenciales y podría contener información privilegiada y reservada de Mercadeo Relacional S.A.S. para el uso exclusivo de la persona o empresa a la cual está dirigido.

Pag. 1



**Acta de Terminación - Recibo a
Satisfacción Proyecto Martes Visa y
Ganas porque Ganas**

Una vez surtido lo anterior las partes contratantes recíprocamente declaran estar a **Paz y Salvo** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.

Firmas:

Cliente:

Nombre: JUAN PABLO MALDONADO

VISA COLOMBIA S.A.

Director del proyecto:

Nombre: Andrea Zapata Burbano

MERCADEO RELACIONAL S.A.S.



Acta de Terminación - Recibo a Satisfacción Proyecto Fiestas del Mundo


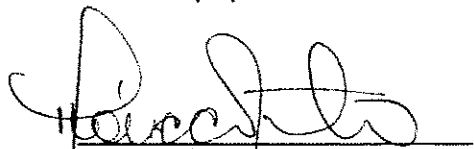
Cliente	Tribal Colombia S.A.S.
Proyecto	Sitio Web Fiestas del Mundo
Contacto del cliente	Francys Nova Bejarano
Contacto Ejecutivo	Mónica Prieto Romero
Fecha inicio	20 de febrero de 2014
Fecha Finalización	30 de abril de 2014
Valor Ejecutado	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS (\$90.770.310)
Alcance del Proyecto	Desarrollo en .Net del Sitio WEB fiestas del Mundo, Mantenimiento de la campaña web, programación del modelo de redenciones vía web, integración con Facebook, integración con el Administrador de Campañas Web TITAN FL, acompañamiento estratégico y soporte de Ingenieros analistas de datos durante los dos meses de vigencia de la campaña.

Objetivo del proyecto	<p>Fiestas del Mundo es un proyecto que nace con el objetivo de generar BD de consumidores reales de REDD'S ya que a la fecha no se contaba con información real de consumidores que permitan desarrollar estrategias relacionales a un corto y mediano plazo.</p> <p>Los consumidores debían registrarse en el microsítio y a partir de su interacción con redes sociales y consumo de producto podía acumular y redimir desde el portal millas para participar por viajes a diversas fiestas que suceden alrededor del mundo, así como otros productos de merchandising asociados al tema de rumba.</p> <p>Todos los usuarios registrados en el Portal y los códigos reportados se almacenaron de manera simultánea en TITAN FL como herramienta de CRM Web para medición y control de comportamiento de los usuarios y feed back a partir de planes de contacto establecidos dentro del ciclo relacional aprobado por el cliente dentro de la etapa de planeación.</p> <p>Dentro del microsítio de fiestas del mundo se contó con contenidos interactivos de las rumbas más importantes a nivel nacional e internacional así como campañas semanales con los usuarios para permitir la generación de contenido directo por parte de los miembros de la comunidad.</p>
------------------------------	--



Acta de Terminación - Recibo a Satisfacción Proyecto Fiestas del Mundo

Resultado final de proyecto a nivel de los objetivos planteados:	<ul style="list-style-type: none">Al cierre de la campaña se cuenta con información de 7.326 nuevos miembros registrados afines a la marca con datos de contacto habilitados por habeas data para futuras comunicaciones.El 38% de los clientes tuvieron oportunidad de realizar al menos una redención con base en el total de millas acumuladas al final de la campaña.Se categorización 12 de estos clientes como "Fieles" al realizar análisis de consumo e interacción con la campaña y momentos de contacto por parte del equipo de analista de datos.
Material adicional Entregado (BD, Código Fuente, Imágenes, entre otras).	<ul style="list-style-type: none">BD de Clientes registrados afines a la marca tipificados y con al menos un dato de contacto (Web o Telefónico)A partir del 1 de mayo la campaña fue dada de baja en el CRM, pero por solicitud del cliente se almacena dentro de TITAN un backup de la BD por un periodo hasta de un año con el ánimo de permitir en futuras campañas de la marca aprovechar este desarrollo y solo requerir la reactivación de los servicios web para integración con otros microsítios o eventos de la marca.
Declaraciones:	<p>Los servicios solicitados dentro de las órdenes de compra No. 10-0059/2013, 03-0014/2014, 03-0015/2014, 03-0016/2014, 03-0017/2014, 03-0018/2014 fueron ejecutados en su totalidad y a total satisfacción con respecto a diseño, usabilidad, navegabilidad y funcionalidad.</p> <p>Una vez surtido lo anterior las partes contratantes recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato.</p>

Firmas:	Cliente:  Nombre: Francys Nova TRIBAL COLOMBIA S.A.S.	Director del proyecto:  Nombre: Mónica Prieto Romero MERCADEO RELACIONAL S.A.S.
----------------	--	---

Anexo 2

Propuesta Técnica presentada por el proponente Mercadeo Relacional

PROPUESTA TÉCNICA DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO PORTAL WEB DEL ICETEX

11 DE NOVIEMBRE DE 2014

Tabla de Contenido

1. OBJETIVO GENERAL	3
2. ALCANCE	3
2.1. PLANEACIÓN DE ESTRUCTURA DE CONTENIDOS:.....	3
2.2. DISEÑO	4
2.3. MONTAJE DE CONTENIDOS	5
2.4. DESCRIPCIÓN TEMÁTICA DE LOS CONTENIDOS INCLUIDOS DENTRO DEL ALCANCE DE LA PRESENTE PROPUESTA.....	6
2.4.1. <i>Crédito educativo</i>	6
2.4.2. <i>Becas internacionales</i>	8
2.4.3. <i>Extranjeros en Colombia</i>	8
2.4.4. <i>Oficina virtual</i>	9
2.4.5. <i>Institucional</i>	12
2.4.6. <i>Información Comercial</i>	13
2.4.7. <i>Niños</i>	14
2.4.8. <i>Educación</i>	14
2.4.9. <i>Información adicional</i>	15
2.5. GALERÍA FOTOGRÁFICA	15
3. SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD	15
4. METODOLOGÍA DE TRABAJO	17
4.1. PLANEACIÓN	18
4.2. DESARROLLO	18
4.3. ESTABILIZACIÓN	19
4.4. PUESTA EN PRODUCCIÓN	19
4.5. DOCUMENTACIÓN	19

1. OBJETIVO GENERAL

Rediseñar el portal web del ICETEX, desarrollando un proceso previo de planeación que permita estructura los contenidos, arquitectura de navegación y wireframes de una manera amigable e intuitiva para los diferentes usuarios que atiende el ICETEX, de tal manera que la nueva estructura del portal cumpla los estándares de diseño, contenido y programación enunciados en las directrices Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano, los criterios de accesibilidad enunciados en el Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 Nivel de conformidad A y AA, y la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC.

Como punto de partida de la reestructuración de contenidos y utilidades del portal nos basaremos en el Diagnóstico y Análisis del Consumer Journey Map del ICETEX, desarrollado durante el presente año por parte de la firma TRIBAL Colombia, documento que formaba parte de los anexos que acompañaban los pliegos de la Invitación por Lista corta 11 de 2014.

2. ALCANCE

El alcance de nuestra propuesta comercial incluye:

2.1. Planeación de Estructura de contenidos:

Como entregable durante Diciembre de 2014 se suministrará la arquitectura de navegación segmentada por tipo de público, así como los wireframes que permitan visualizar la distribución esperada de contenidos e información dentro del rediseño del portal.

Para poder llegar a este entregable serán necesarias varias reuniones a desarrollar con el equipo a cargo del proyecto en ICETEX, incluyendo personal del área de servicio al cliente.

2.2. Diseño

El portal trabajará un diseño gráfico Responsive Web Design para que se adapte al tamaño del dispositivo en el que se realice la consulta.

El diseño gráfico de la interfaz buscará facilitar la navegación a través de unos contenidos organizados de manera intuitiva y amigable según el perfil del usuario y estará basado en el concepto “sense of simplicity”, ya que la simplicidad es uno de los medios para lograr un diseño comprensible que genere experiencias de uso satisfactorias.

El cimiento en la arquitectura de contenidos del nuevo portal será la segmentación de los contenidos de acuerdo a los públicos por perfiles y el manejo por acciones de la navegación para cada perfil. La estructura del Portal debe brindar claridad en la ruta que cada tipo de usuario debe tomar, de acuerdo con sus necesidades.

Las fotografías y transiciones se convierten en elementos de vital importancia en el momento de apoyo al contenido expuesto en cada una de las secciones. Dentro del proceso de consultoría a realizar por Mercadeo Relacional en el momento del montaje del contenido se realizará una asesoría sobre el tamaño adecuado de las imágenes según la zona en donde se vayan a utilizar, de tal manera que se logre un diseño limpio, contundente, sin castigar tiempo de carga en zonas de alta usabilidad como formularios de captura de leads o simuladores vs peso de las fotografías, tratando que el tiempo promedio de carga en condiciones de navegación estándar en las ciudades principales este cercana a los cinco segundos.

Todas las imágenes y material gráfico a utilizar en el portal estarán optimizados para web, garantizando un adecuado tiempo de descarga, sin embargo el tiempo de carga del portal dependerá de la velocidad de conexión y características del equipo que esté realizando la descarga.

Todos los formularios y aplicativos insertados en el Portal tendrá una unidad gráfica a través del uso de las hojas de estilos a estructurar dentro del presente rediseño.

Como apoyo en la navegación, a pesar del uso del scroll bar vertical se contará con un menú de navegación anclado en todo momento visible al usuario.

Dentro de las opciones contempladas para facilitar la lectura a personas con discapacidad se tiene contemplado a nivel gráfico permitir cambiar el tamaño de la letra en todos los niveles y secciones (A+ AA).

El portal tendrá de manera permanente en la estructura de navegación la posibilidad de publicar contenidos como “Me gusta” o Publicaciones directas en las comunidades Twitter y Facebook.

Adicionalmente, el portal será funcional con sus aplicativos en los siguientes navegadores web: Google Chrome, Internet Explorer (versión 10 en adelante por temas de compatibilidad con HTML5 y CSS3 exigidas en los pliegos), Mozilla Firefox, Apple Safari y Opera.

Dentro del concepto general del manejo gráfico del portal se tendrán en cuenta las Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano, así como la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC.

2.3. Montaje de contenidos

La administración de contenidos del Portal Web se realizará mediante una herramienta CMS (Content Management System) basada en tecnología .NET y licenciada por el fabricante. La herramienta propuesta para tal fin es Sitefinity, CMS utilizado con amplia experiencia en Mercadeo Relacional para el montaje de otros portales para marcas como VISA y Credibanco.

Dentro de las funcionalidades del CMS se permitirá la creación y administración de nuevas secciones dentro del dominio principal como por ejemplo www.icetex.gov.co/niños , para manejar comunidades afines.

A continuación se presenta una pequeña descripción del tipo de licencia de sitefinity incluida dentro de nuestra propuesta:

Característica	Descripción de la Licencia	Observaciones
Dominios asociados	1	El software se autoriza solo para el uso de un dominio. No hay limitación al número de subdominios dentro del dominio principal, en el cual usted puede instalar y utiliza el software (es decir colocando una llave de la licencia se compra para el dominio, se podrá utilizar el CMS para todos los subdominios como por ejemplo, http://simuladores.icetex.gov.co , etc.)
Usuarios Administradores concurrentes del CMS	5	Un usuario del CMS es un individuo que tiene acceso a las capacidades administrativas del SOFTWARE con un username y una contraseña únicos. No hay límite en el número de usuarios del CMS de Sitefinity mientras el número de usuarios concurrentes que trabajan con el software en un momento dado no exceda el número estipulado por la licencia.

Usuarios públicos concurrentes	Ilimitado	
Número de páginas permitidas	Ilimitado	
Número de artículos permitidos	Ilimitado	
¿Acceso a Código fuente?	No	
Flujo de aprobación de contenidos	Estándar	El flujo de aprobación viene predefinido con dos o tres pasos de aprobación para su publicación.
Formularios	Sí	Permite la creación de formularios simples por parte del ingeniero de desarrollo.
Estadísticas	Sí	El módulo integrado de Analytics proporciona una descripción de la actividad reciente del Web site directamente en Sitefinity.
Perfilamiento de contenido	Sí	Sitefinity permite el manejo de permisos por usuario-perfil en todo en el CMS.
Multilinguaje	Sí	Permite el manejo del portal en idiomas múltiples.
Control de ambiente Balanceado	Sí	
Tiempo de respuesta	48h hábiles	De lunes a Viernes.
Número de casos de soporte	Ilimitado por 1 año	
Meses de mejoras libres de la versión	12	

2.4. Descripción temática de los contenidos incluidos dentro del alcance de la presente propuesta

A nivel preliminar se observan los siguientes tipos de información que se incluirán en el nuevo portal:

2.4.1. Crédito educativo

Diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación. La información de todas las líneas de crédito se mostrará en una forma estandarizada y clara, dando la opción de inscribirse y hacer un comparativo con las otras líneas crédito mostradas en la búsqueda.

2.4.1.1. Consulta de créditos:

Se contará con un formulario en el que a cada estudiante se le preguntan sus necesidades e intereses de educación superior, condiciones socioeconómicas, localización geográfica y variables como monto requerido. Con base en ello el sistema le sugerirá las tres o cuatro líneas de crédito educativo más acordes con sus expectativas y condiciones económicas.

El sitio debe generar información general de créditos y líneas de producto de la entidad de acuerdo a variables demográficas que ingrese el usuario. Las variables que el usuario ingresó para el análisis del producto al cual puede aplicar deben guardarse en un repositorio de información para análisis de Leads.

Los estudiantes también encontrarán la opción de hacer una búsqueda del crédito de su interés por una búsqueda avanzada, en la que ya sea a través del código de la línea de crédito, seleccionando el constituyente o nombre del crédito, se encuentre la información y formulario para postularse, esto con el fin de facilitar la búsqueda a los potenciales beneficiarios de un fondo en administración cerrado, en el que solo se convoca a cierta población específica y es el constituyente quien se encarga de dar la información básica a sus futuros beneficiarios.

Dentro de esta consulta de líneas de crédito se contará con los formularios de simulación y solicitud de crédito:

- Simulador de Crédito Pregrado
- Simulador de Crédito Postgrado
- Formulario solicitud de crédito educativo
- Formulario solicitud estudio deudor solidario CIFIN
- Formularios solicitud crédito Alianzas ACCES y CERES

2.4.1.2. Test de Orientación

Si el estudiante todavía no sabe que estudiar, el portal tiene un test de orientación profesional que al final de su diligenciamiento de preguntas cerradas le mostrará para que tipo de estudios es más afín, dados sus gustos, expectativas y habilidades. La lógica de las variables que se deben parametrizar será suministrada por el ICETEX, es labor de mercadeo Relacional el realizar la programación del Test con base en el cuestionario y lógica de calificación suministrada por el ICETEX

2.4.1.3. Infografías incluidas

Explicación del proceso de solicitud de crédito

Explicación del proceso de legalización.

2.4.1.4. Videos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo hacer la solicitud de crédito?

¿Cómo realizar la legalización del crédito aprobado?

2.4.2. Becas internacionales

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Igualmente se integrará el aplicativo BIZAGI, SIORI-WEB para que se visualice correctamente como parte del portal, (en este punto se ajustarán los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).

2.4.2.1. Infografías incluidas

Explicación del proceso de solicitud de beca

2.4.2.2. Videos incluidos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo solicitar una beca?

2.4.3. Extranjeros en Colombia

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Igualmente se integrará el aplicativo BIZAGI, SIORI-WEB para que se visualice correctamente como parte del portal, (en este punto se ajustarán los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).

2.4.3.1. Infografías incluidas

Explicación del proceso de postulación a los programas

2.4.3.2. Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo postularse a un programa?

2.4.4. Oficina virtual

La oficina virtual estará segmentada por perfiles de usuarios, que según sus características se les mostrará una u otra información. Los Servicios de la oficina virtual estará enfocada en tres grupos primarios:

- Estudiantes o beneficiarios de beca.
- Aliados estratégicos como las Instituciones de Educación Superior.
- Constituyentes de fondos y cooperativas.

2.4.4.1. Estudiantes

Al estudiante le sea aprobado el crédito o beca, en la consulta de resultados habrá un mensaje que lo invite a hacer el registro de sus datos, incluyendo un usuario y contraseña que serán más adelante la llave de entrada para su oficina virtual.

Al autenticarse el estudiante verá la información de los productos asociados a su perfil y obligaciones que tiene con la entidad. En dicha oficina tendrá las siguientes consultas:

- Giros
- Estado de cuenta
- Renovación de Crédito
- Paso al cobro
- Refinanciamiento del crédito
- Aplazamiento de crédito
- Cobros prejurídicos y jurídicos
- Reintegro de saldos
- Devolución de saldos
- Atención Virtual vía Chat

Igualmente, el estudiante podrá visualizar los productos disponibles a los cuales pueda aplicar según el análisis de las variables demográficas ingresadas en la primera experiencia con el portal en el momento de crear su perfil.

2.4.4.1.1 *Infografías incluidas*

- Explicación del proceso de postulación a los programas

2.4.4.1.2 *Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)*

- ¿Cómo postularse a un programa?
- Cómo acceder a la oficina virtual Qué información tiene mi recibo de pago

2.4.4.2. Aliados Estratégicos

Aliados como Coordinadores de Instituciones de Educación Superior y Personal administrativo de aliados estratégico tendrán la posibilidad de autenticarse y acceder a las siguientes funcionalidades:

- Resumen de cartera por IES
- Gestión crédito
- Gestión cartera
- Envío a custodia
- Ingreso a adminies
- Grandes clientes
- Solicitud de usuario adminies
- Modelo de Atención Integral
- Procesos Especiales Asobancaria
- Sistema Reporte Beneficiarios Alianzas
- Consulta de giros a estudiantes
- Reintegros a IES
- Base de datos de Beneficiarios
- Renovaciones
- Pagos
- Condonaciones efectuadas
- Refinanciaciones

El usuario de estos clientes debe ser un administrador designado por cada empresa. El usuario se debe crear bajo las condiciones de la creación de usuario de Beneficiarios, pero adicionalmente atado al NIT, como variable de ingreso.

2.4.4.2.1 *Infografías incluidas*

- Cómo acceder a la oficina virtual (puede ser la misma de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.2.2 *Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)*

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.3. Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas

Personal administrativo de constituyentes de fondos y/o de cooperativas tendrán la posibilidad de autenticarse y acceder a las siguientes funcionalidades:

- Consignaciones
- Base de datos de Beneficiarios
- Renovaciones
- Pagos
- Estado de cuenta de los recursos
- Condonaciones efectuadas
- Refinanciaciones
- Generación de certificación de que la empresa está vinculada al Ictex por medio de fondo o alianza.
- Integración con FONDOSYC para direccionar al usuario al formulario de solicitud que existe actualmente.

El usuario adicionalmente podrá ver al momento de su ingreso los siguientes indicadores:

- No de Beneficiarios,
- Dinero desembolsado

2.4.4.3.1 Infografías incluidas

- ¿Cómo registrarme y acceder a la oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.3.2 Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.4. Atención al Ciudadano

La zona de atención al ciudadano contendrá la siguiente información:

- Puntos de atención (Horarios, ubicación y líneas de atención)
- Glosario
- Preguntas Frecuentes
- Instructivo en video
- Calendarios (Actividades y de Crédito)
- Quejas y Reclamos
- Ofertas de trabajo
- Encuesta de satisfacción

2.4.4.4.1 *Infografías incluidas*

- ¿Cómo registrarme y acceder a la oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.4.2 *Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)*

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.5. Institucional

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Dentro del contenido básico de esta zona se contempla:

EI ICETEX	¿Quiénes somos?
	Estructura organizacional
	Nuestra gestión
	Planes de acción y mejoramiento
	Estados financieros y presupuesto
	Estructura jurídica

	Sistema Integrado de Gestión
	Mecanismos de control
	Manuales de la Entidad
	Calendario de actividades
	Bienes muebles inservibles
	Estudios y encuestas
	Gestión documental
I.E.S Y ALIADOS	Resumen de cartera por IES
	Gestión crédito
	Gestión cartera
	Envío a custodia
	Ingreso a adminies
	Grandes clientes
	Solicitud de usuario adminies
	Modelo de Atención Integral
CONTRATACIÓN	Procesos de selección pública
	Contratación directa
	SIRECI
	Manual de contratación
	Modificación al Manual de contratación
	Planes de adquisición o compra
	Inscripción en el Directorio de Proponentes
	Ofertas de empleo
	Hojas de vida en curso
FUNCIONARIOS	Dirección de tecnología
	Portales
	Administradores
	Información a clientes
	Pagos administrativos
ICETEX TV	Se hace un vínculo al sitio desde el portal
REVISTA	Se hace un vínculo al sitio desde el portal
EDUCACIÓN FINANCIERA	Se hace un vínculo al sitio desde el portal

2.4.6. Información Comercial

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación. Dentro de esta zona se incluirá un formulario de captura de datos de las empresas interesadas en invertir en educación superior a través del ICETEX.

2.4.7. Niños

El micrositio para niños tendrá una extensión entre 5 y 10 páginas. Adicionalmente se contará con:

- Una (1) infografía relacionada con la temática del ICETEX.
- Un video (1) explicativo para los niños relacionado con la labor del ICETEX (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación).
- 1 juego tipo memoria que permita a los niños aprender mientras juegan sobre temas de ahorro. El sistema generará puntaje con respecto a tiempo y aciertos consecutivos. Este juego puede ser modificado por otro de similar alcance durante el proceso de planeación del proyecto en caso de así ser acordado en conjunto con el ICETEX.
- Un (1) personaje ilustrado que acompañe la navegación y explicación de las temáticas (se revisará en etapa de planeación el personaje Camila, la asistente virtual).

2.4.8. Educación

Este será un subdominio de contenido independiente del portal del ICETEX, con un look and feel que guarde la gama cromática utilizada para el portal pero que no sea igual en cuanto a diseño, arquitectura y navegabilidad, dado el objeto del micrositio.

El sitio estará construido sobre la plataforma moodle e incluirá la temática de educación financiera con posibilidad de expandirse para poder manejar temáticas de seguridad de la información y diversos cursos que se le van a brindar a la ciudadanía en general.

Dentro de los componentes de la herramienta de Learning que administrará el portal de educación tenemos:

- Foros Virtuales.
- Dos (2) juegos relacionados con la temática del ICETEX (Una trivía y un juego de memoria que enlace concepto y definición)
- Dos (2) videos tipo instructivo con temática a definir (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación).
- Dos (2) infografías que apoyen la temática de educación financiera.

2.4.9. Información adicional

De acuerdo con la arquitectura de contenidos aprobada por el ICETEX dentro de la etapa de planeación se integrarán los siguientes contenidos e información adicional

- Defensor consumidor financiero
- Defensor consumidor financiero – Superintendencia
- Estudios y encuestas
- TAE (Debe integrar todos los aplicativos o páginas que se llamen desde esta sección en el portal actual del ICETEX -en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal-).
- Kit para orientadores
- Protección de datos

En el caso de contenidos que no estén presentes en la arquitectura antes mencionada se recomienda que se generen otro tipo de soluciones (TAB – Aplicaciones – Micrositios).

El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o micrositios no mencionados dentro del presente documento no están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial.

2.5. Galería Fotográfica

Todas las secciones contarán con apoyo fotográfico, para ello se puede utilizar material que actualmente tenga el ICETEX o material que se encuentra en la galería fotográfica contratada como parte de este contrato a nombre exclusivo del ICETEX en la galería Shutterstock.

Dicha galería permite la descarga para medios digitales de hasta 25 imágenes diarias por un espacio de 12 meses una vez firmada el acta de inicio del contrato.

3. SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD

En la aplicación se implementará la herramienta provista por Microsoft para la autenticación de usuarios “Membership”, la cual provee cifrado mediante SHA1 y se aplicarán las restricciones de complejidad, tiempo requerido para cambio de contraseña y bloqueo, por intentos fallidos que ICETEX considere necesarios. La configuración recomendada es mínimo 6 caracteres alfanuméricos, cambio de contraseña cada mes, bloqueo de contraseña a los 5 intentos fallidos.

Para garantizar la seguridad en nuestros desarrollos, Mercadeo Relacional cumple los estándares del Top10 de OWASP para aplicativos web.

Dando cumplimiento a los términos del pliego de la Invitación 11 de 2014 del ICETEX, se confirma que Mercadeo Relacional dará cumplimiento a los siguientes numerales de la guía de desarrollo del citado estándar:

- Marcos de política o Estándares de codificación o Control de código fuente
- Phishing
- Servicios WEB
- Autenticación
- Manejo de sesiones
- Validación de Datos
- Intérprete de Inyección
- Manejo de errores, auditoria y generación de logs
- Sistema de ficheros (Archivos)
- Desbordamiento de memoria
- Interfaces administrativas
- Cifrado
- Configuración
- Ataques de denegación de servicio

3.1. Anotaciones Generales Accesibilidad

3.1.1. INFRAESTRUCTURA ICETEX

Se recomienda modificar la infraestructura propuesta de tal modo que se cuente con más de un servidor web que permita manejo de ambientes balanceados y/o garantizar una alta disponibilidad del portal frente a fallas en el servidor web principal.

Mercadeo relacional no puede garantizar una alta disponibilidad del portal de ICETEX con la infraestructura propuesta pues en caso de caídas del servidor web no cuenta con una máquina de respaldo según especificaciones informadas dentro del pliego.

3.1.2. TAWDIS

Dado que dentro de los términos de la presente Invitación 11 de 2014 se menciona que el portal debe soportar HTML5 y CSS3, no podemos comprometernos a cumplir

AAA en tawdis puesto que esta herramienta reporta como errores temas muy básicos de corte html que incluso google omite para tener funcionalidades de html5 o compatibilidad con algunos navegadores.

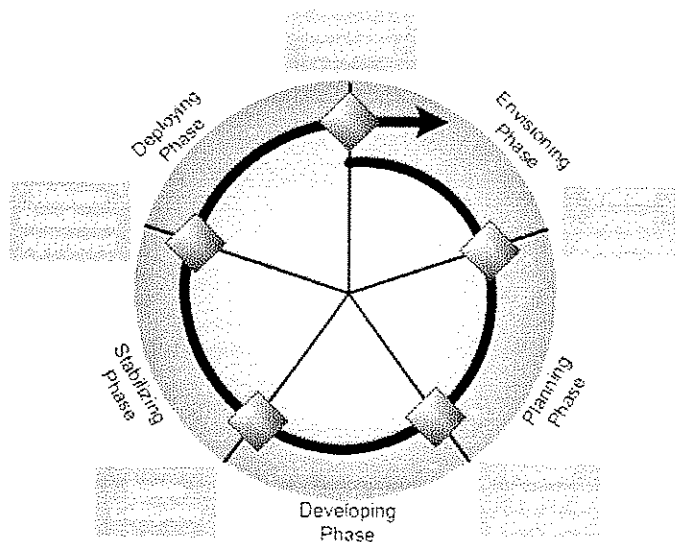
Se verifican con la herramienta tawdis los siguientes dominios bajo criterios AAA:
www.google.com (76 problemas, 255 advertencias, 24 no verificados);
www.tawdis.net (6 problemas, 112 advertencias, 28 no verificados);
www.presidencia.gov.co(54 problemas, 259 advertencias, 27 no verificados);
www.eltiempo.com(460 problemas, 2009 advertencias, 25 no verificados);
www.icetex.gov.co(9 problemas, 345 advertencias, 27 no verificados)

Con base en lo anterior se comprueba que ni siquiera la página de tawdis.net o google se considera con cero problemas o advertencias. Se recomienda establecer otros criterios de aceptación diferentes a un nivel de cero errores reportados por Tawdis para liberación del proyecto en ambientes de producción.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de desarrollo se basará en el Microsoft Solution Framework Process (MSFP), el cual consiste en implementar un modelo de desarrollo de software iterativo e incremental que permitirá a MERCADEO RELACIONAL desarrollar un software de alta calidad, cumpliendo con los requisitos formulados por los usuarios.

En la siguiente gráfica se explica en forma resumida esta metodología:



Gráfica 1. Fases y flujos de trabajo del desarrollo de software en la metodología (MSFP).

4.1. Planeación

Durante esta etapa los consultores de MERCADEO RELACIONAL se centrarán en llevar a cabo la descripción del problema, realizando un estudio de los requisitos que tienen los usuarios y obteniendo como resultado las historias de usuario que alimentarán el Product Backlog del proyecto.

Con base en estas historias de usuario documentadas y aprobadas por el cliente, el área de tecnología se encarga de modelar: la delimitación del sistema, los actores y los casos de uso.

El objetivo de MERCADEO RELACIONAL durante esta etapa es obtener una arquitectura de componentes que sean la base del diseño del sistema. Se definen los componentes para cada uno de los niveles de la aplicación: interfase, control y dominio del problema.

Igualmente, durante la fase de planeación se lleva a cabo la formalización y refinamiento del análisis de requisitos, llegando, se retoma la arquitectura analizada y se considera también el ambiente de implementación para obtener una arquitectura de componentes para el sistema. En esta etapa se obtienen los subsistemas dentro del sistema, la arquitectura de los componentes con sus propiedades, jerarquías y la colaboración que va a existir entre éstas.

Al final de esta fase, todos los casos de uso correspondientes a requisitos deben estar analizados y diseñados.

4.2. Desarrollo

Durante esta etapa se lleva a cabo la construcción del sistema, siguiendo la estructura definida en la fase de planeación y cumpliendo con los flujos de los Casos de Uso definidos en las fases anteriores.

Inicialmente se presenta a consideración la propuesta gráfica del sitio: Home, dos páginas internas y formulario, para aprobación del cliente.

Con la plantilla gráfica aprobada, se define estándar gráfico y se replica el concepto en las secciones restantes del portal web.

Los desarrollos a programar en lenguaje.net serán entregados en SPRINTS de un mes con base en las prioridades definidas en conjunto con el ICETEX durante la fase de planeación.

Una vez finalizado el sprint se realizará en conjunto con el equipo del cliente una reunión denominada Sprint Review o Revisión del Sprint en donde se revisa en conjunto el resultado del sprint anterior. Para el inicio en desarrollo de cualquier SPRINT será necesario contar con todos los insumos a nivel de información y/o definición técnica que sea requerida por parte del ICETEX de los numerales del Product Backlog que vayan a ser desarrollados en él.

4.3. Estabilización

Aunque durante todo el desarrollo se llevan a cabo pruebas que garanticen la calidad de software a entregar, durante la fase de transición, luego de superadas las pruebas, se instala la aplicación en el ambiente final con el apoyo de nuestro equipo de ingeniería, se llevarán a cabo pruebas preliminares de operación para liberar el nuevo portal.

4.4. Puesta en producción

En esa etapa se libera la solución para ser usada por el cliente. Una vez que se libera la aplicación, MERCADEO RELACIONAL lleva a cabo un periodo de observación del comportamiento de la misma, hasta que es considerada estable tanto por MERCADEO RELACIONAL como por el cliente.

4.5. Documentación

MERCADEO RELACIONAL S.A. como resultado del desarrollo del Proyecto, se hará entrega de los siguientes documentos que constituyen los entregables, de acuerdo con los flujos de trabajo descritos en la metodología.

- **Product Backlog:** El Product Backlog es un listado de ítems o PBIs que formarán las características del portal o la solución a construir, organizados en conjunto entre el Gerente de Proyectos y el ICETEX.

El orden dado a nivel de prioridad de cada PBI definirá el alcance de cada uno de los SPRINTS del proyecto.

Para los PBIs que lo requieran (cuya funcionalidad no sea evidente o que no baste con una simple descripción narrativa) se realiza una descripción detallada utilizando una plantilla de documento con las reglas de negocio, donde se incluyen: precondiciones, post-condiciones, flujo de eventos y requisitos no-funcionales asociados.

- **Wireframes o Prototipos de Interfaz de Usuario:** Se trata de prototipos que permiten al usuario hacerse una idea más o menos precisa de las interfaces que proveerá el sistema y así, conseguir retroalimentación de su parte respecto a los requisitos del sistema.

Estos prototipos se realizarán como: dibujos a mano en papel o dibujos con alguna herramienta gráfica o prototipos.

- **Plantillas de diseño Gráfico**
- **Modelo de Datos:** Previendo que la persistencia de la información del sistema será soportada por una base de datos relacional, este modelo describe la representación lógica de los datos persistentes, de acuerdo con el enfoque para modelado relacional de datos.
- **Guía Técnica:** Este documento provee la información técnica necesaria para conocer la estructura técnica de la solución, incluye las instrucciones para realizar la instalación del desarrollo.
- **Guía de Usuario:** Este documento provee la información de usuario necesaria para conocer el funcionamiento del Sitio.

Anexo 3

Formato de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos (presentado) por Mercadeo Relacional

**ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE
LOS REQUISITOS TÉCNICOS**

4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO			
4.1 Estructura	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Es un Portal segmentado por tipo de público, información y acciones que debe hacer cada uno de ellos	X		Propuesta técnica Pág 3 y 4
4.1.1 Sitio de Crédito educativo	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 6
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 7
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 7
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 7
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
2 infografías virales	X		Propuesta técnica Pág 7
2 videos	X		Propuesta técnica Pág 8
4.1.2 Sitio de Becas Internacionales	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 8
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 8
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 8
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 8
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
1 infografía viral	X		Propuesta técnica Pág 8
1 video	X		Propuesta técnica Pág 8
4.1.3 Sitio de Extranjeros en Colombia	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 8
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 8
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 8
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 8
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
1 infografía viral	X		Propuesta técnica Pág 8
1 video	X		Propuesta técnica Pág 8
4.1.4 Oficina virtual			
4.1.4.1 Oficina virtual para estudiantes	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 9
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 9
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 9
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 9
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
2 infografías virales	X		Propuesta técnica Pág 9
2 videos	X		Propuesta técnica Pág 10
4.1.4.2 Oficina virtual Aliados estratégicos	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 10
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 10
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 10
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 10
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
4.1.4.3 Oficina de Consultantes de Fondos y/o Cooperativas	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 11
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 11
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 11
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 11
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
4.1.4.4 Sitio de Atención al Ciudadano	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 12
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 12
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 12
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 12
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
4.1.4.5 Sitio de Información Institucional	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4 y 12
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 12 y 13
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 12 y 13
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 13
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15
4.1.4.6 Sitio de Contratación	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pág 4
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pág 13
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pág 13
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pág 13
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pág 15

ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

4.1.4.7 Sitio de información Comercial	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pag 4 y 13
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pag 13
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pag 13
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pag 13
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pag 15
1 infografía viral	X		Propuesta técnica Pag 13
1 video	X		Propuesta técnica Pag 13

4.1.4.8 Sitio de los niños	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pag 4
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pag 14
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pag 14
Aplicativos que se deben integrar	X		Propuesta técnica Pag 14
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pag 15
1 infografía viral	X		Propuesta técnica Pag 14
1 video	X		Propuesta técnica Pag 14
1 juego	X		Propuesta técnica Pag 14
4 animaciones	X		Ver Folio 7, Numeral 10 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX. En este numeral se menciona que nos comprometemos a cumplir todos los requerimientos y condiciones establecidas en los documentos de la invitación por lista corta 11 de 2014. Dichas animaciones del sitio de niños que complementan el contenido se encuentra en la página 50 de los pliegos
1 personaje animado	X		Propuesta técnica Pag 14. Se trabajará como base con Camila personaje ilustrado de la entidad.

4.1.4.9 Sitio de comunicaciones	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diseño de acuerdo a los públicos	X		Propuesta técnica Pag 4
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pag 13
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pag 13
Sitios que debe integrar	X		Propuesta técnica Pag 13
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pag 15

4.1.4.10 Sitio de educación	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Sistema de Learning Management System	X		Propuesta técnica Pag 14
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pag 14
Funcionalidades	X		Propuesta técnica Pag 14
Sitios que debe integrar	X		Propuesta técnica Pag 14
Apoyo fotográfico	X		Propuesta técnica Pag 15
2 infografías virales	X		Propuesta técnica Pag 14
2 videos	X		Propuesta técnica Pag 14
2 juegos	X		Propuesta técnica Pag 14
1 personaje animado	X		Propuesta técnica Pag 14. Se trabajará como base con Camila personaje ilustrado de la entidad.
8 animaciones	X		Ver Folio 7, Numeral 10 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX. En este numeral se menciona que nos comprometemos a cumplir todos los requerimientos y condiciones establecidas en los documentos de la invitación por lista corta 11 de 2014. Dichas animaciones del sitio de educación que complementan el contenido se encuentra en la página 51 de los pliegos

4.1.4.11 Información adicional	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Información que debe contener	X		Propuesta técnica Pag 15

4.1.12 Otras especificaciones	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
El cimiento en la arquitectura de contenidos del nuevo portal debe ser la segmentación de los Diseños de acuerdo a los públicos por perfiles y el manejo por acciones de la navegación para cada perfil.	X		Propuesta técnica Pag 3, 4 y 18
A cada acción se debe asociar el o los productos que se consideren pertinentes	X		Propuesta técnica Pag 3, 4 y 18
Este site map se toma como una base transaccional ya que los contenidos considerados transversales deben estar siempre presentes como lineamiento principal.	X		Propuesta técnica Pag 3, 4 y 18
En el caso de contenidos que no estén presentes en la arquitectura se recomienda que se generen otro tipo de soluciones (TAB - Aplicaciones - Micrositios).	X		Ver aclaración página 15 incluida en Propuesta técnica
La información mínima que debe contener el Portal se encuentra en el Anexo 13 de este documento llamado Inventario de Información del Portal Actual	X		Propuesta técnica Pag 6 a 15.
En todos los sitios o secciones, el contratista seleccionado debe aportar la creatividad para proponer la arquitectura de información, diseño y navegabilidad que facilite el acceso a la información por parte de cada uno de los públicos	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4

4.2. REQUISITOS MINIMOS TÉCNICOS	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Diagnóstico y Análisis del Consumer Journey Map para el ICETEX (Anexo 14)	X		Propuesta técnica Pag 3
Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 -la versión más actualizada- (Anexo 15)	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4
Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano (Anexo 16)	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4
Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC. (Anexo 17)	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4

ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Aprobación AAA por la herramienta para el análisis de accesibilidad TAWDIS (www.lawdis.net).			Ver aclaración página 16 incluida en propuesta técnica
La administración de contenidos del Portal Web debe realizarse mediante una herramienta CMS (Content Management System) basada en tecnología .NET y licenciada por el fabricante.	X		Propuesta técnica Pag 5
4.2.1. Infraestructura dispuesta por el ICETEX para el nuevo portal web	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Puede instalar y hacer funcional el nuevo portal con alta disponibilidad con la infraestructura dispuesta (ver especificación de la infraestructura dispuesta en el punto 4.2.1 del pliego de condiciones).			Ver aclaración página 16 incluida en propuesta técnica
4.2.3. Integración del nuevo portal con los aplicativos existentes	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Formulano solicitud de crédito educativo	X		Propuesta técnica Pag 7
Formulano solicitud estudio deudor solidano CIFIN	X		Propuesta técnica Pag 7
Formulano solicitud crédito Alianzas ACCES y CERES	X		Propuesta técnica Pag 7
FONDOSYC	X		Propuesta técnica Pag 11
BIZAGI, SIORI-WEB	X		Propuesta técnica Pag 8
Simuladores progrado	X		Propuesta técnica Pag 7
Simuladores Posgrado, Exterior y MIPC	X		Propuesta técnica Pag 7
Modulo Autenticación	X		Propuesta técnica Pag 15
Consulta de gros	X		Propuesta técnica Pag 9
Consulta de resultados solicitud de crédito	X		Propuesta técnica Pag 9
Estado de cuenta, Pago en Línea y descargue factura	X		Propuesta técnica Pag 9
Renovación del crédito	X		Propuesta técnica Pag 9
Pago al cobro del crédito	X		Propuesta técnica Pag 9
Asignación operadores de cobranza	X		Propuesta técnica Pag 9
Recibo Unico	X		Propuesta técnica Pag 9
Sistema de Atención Virtual	X		Propuesta técnica Pag 9
AVATAR Chat Virtual	X		Propuesta técnica Pag 9
C&CTEX, Gestión crédito, Cartera y Depuración	X		Propuesta técnica Pag 10
Desembolsos	X		Propuesta técnica Pag 11
4.2.4. Seguridad	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Para garantizar la seguridad en los desarrollos se debe seguir el estándar de seguridad en aplicativos web OWASP (Open Web Application Security Project, Proyecto de seguridad de aplicaciones web abiertas).	X		Propuesta técnica Pag 15
4.2.5. Funcionalidades básicas	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
El portal se debe observar de forma apropiada y ser completamente funcional con sus aplicativos en diversos navegadores web, como mínimo ser compatible con Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Apple Safari y Opera, tanto en sus versiones PC (Windows, Mac, Linux) como en sus versiones para dispositivos móviles como smart phones y tablets	X		Propuesta técnica Pag 5
Capacidad para vincularse e interactuar de forma fácil y dinámica con redes sociales, tales como Twitter, Facebook, Youtube, LinkedIn, entre otras.	X		Propuesta técnica Pag 4
Permitir de forma fácil e intuitiva la inclusión de streaming y podcasting, por parte de los administradores del sitio.	X		Propuesta técnica Pag 5 (Incluido dentro del CMS Sitefinity)
Este sitio debe poder navegarse de manera fácil en un navegador para personas con incapacidad visual, es decir que la implementación y desarrollos deben estar basados en la Norma NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC, Anexo 17.	X		Ver aclaración página 4 incluida en Propuesta técnica
La estructura del Portal debe brindar claridad en la ruta que cada tipo de usuario debe tomar, de acuerdo con sus necesidades.	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4
Permitir la creación y administración de mini sitios dentro de la página para manejar comunidades afines.	X		Propuesta técnica Pag 5
Proveer opciones para cambiar el tamaño de la letra en todos los niveles y secciones (A+ A-), facilitando la lectura a personas con dificultades visuales.	X		Propuesta técnica Pag 4
Ajustarse a las directrices de usabilidad que se encuentran en el documento denominado "Lineamientos y metodologías en usabilidad para el Gobierno en línea", Anexo 16 de este pliego de condiciones.	X		Propuesta técnica Pag 3
El diseño, elaboración e implementación de la página web del ICETEX debe ajustarse a lo contemplado en el "Manual 3.1 para la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea", Anexo 15 de este pliego de condiciones.	X		Propuesta técnica Pag 3
Cumplir con el nivel de conformidad AAA, de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 5854 "Accesibilidad a Páginas Web", aspecto que debe ser evaluado con varias de las herramientas de validación de accesibilidad, referenciadas en el portal de la Web Accessibility Initiative (http://www.w3.org/WAI/ER/tools/complete) de la W3C y cuya herramienta de referencia será la ubicada en (http://www.lawdis.net).			Ver aclaración página 16 incluida en propuesta técnica
4.2.6. Diseño y contenidos	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
4.2.6.1. Contenidos			
Deben ser contenidos resumidos que le cuenten al usuario la información básica de cada producto.	X		Propuesta técnica Pag 4
El diseño web tiene que estar totalmente centrado en el contenido. Las fotos y videos deben ser de mayor tamaño.	X		Propuesta técnica Pag 4
Estructurar el contenido no como piensa la organización, sino como lo está buscando el usuario.	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4
Se le debe dar prioridad a la experiencia, así como mostrar la información de forma sencilla (contenido amigable y fácil de comprender).	X		Propuesta técnica Pag 3 y 4
Se deben incluir botones de call to action muy visibles, llamativos y han de estar ubicados en lugares estratégicos del contenido.	X		Propuesta técnica Pag 4

ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

El Portal debe tener sus contenidos tanto en idioma inglés como en español	X		Propuesta técnica Pag 3 y 6
Contener un Mini Portal para Niños, en el cual se publicará información sobre la entidad y sus actividades, de manera didáctica y en una interfaz interactiva, ajustándose a los lineamientos establecidos en la norma NTC 5854 sobre elementos no textuales	X		Propuesta técnica Pag 14
Las ayudas visuales como fotografías, infografía y audiovisuales como videos deben acompañar al usuario en su recorrido, haciéndolo fácil y agradable, brindándole todos los elementos que requiera para lograr su objetivo en el portal	X		Propuesta técnica Pag 4
Se hace necesario en la propuesta establecer sistemas de navegación que permitan ejecutar de manera rápida e intuitiva jerarquías sobre los contenidos, haciendo más fácil su búsqueda. Se puede explorar desde sistemas iconográficos, color, tamaño, etc.	X		Propuesta técnica Pag 4
4.2.6.2 Diseño	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Debe tener un diseño adaptativo Responsive Web Design para que se adapte a cualquier dispositivo en el que se descargue	X		Propuesta técnica Pag 4
El diseño gráfico de la interfaz (según tipo de público) debe centrarse en el usuario totalmente, debe resolverse sus problemas por medio de lenguajes emotivos, intuitivos y amigables, lenguajes que el usuario pueda asociar y controlar al instante	X		Propuesta técnica Pag 4
La iconografía debe ser entretenida y fácil de entender	X		Propuesta técnica Pag 4
El diseño debe estar basado en el concepto "sense of simplicity", ya que la simplicidad es uno de los medios para lograr un diseño comprensible que genere experiencias de uso satisfactorias.	X		Propuesta técnica Pag 4
Las fotografías se convierten en elementos poderosos de storytelling en el contexto de diseño actual. El manejo fotográfico en este nuevo portal debe ser contundente, utilizándose a fullscreen como backgrounds, elementos de navegación (botones, titulares, etc) o como galerías. La fotografía debe ser un elemento central en la propuesta por su facilidad de transmitir los conceptos de la marca.	X		Propuesta técnica Pag 4
Implementar animaciones dinámicas e impactantes realizadas a través de los recursos que brinda CSS3 con transitions y keyframes, para dar a conocer el mensaje de una manera más estática, no convencional e impactante.	X		Propuesta técnica Pag 4
Tipografía dinámica que permita utilizar cualquier tipo de letra en internet para reforzar el concepto de la marca y la unidad gráfica sin problemas de visualización.	X		Propuesta técnica Pag 4
Menú de navegación anclado para mantenerlo en todo momento visible al usuario.	X		Propuesta técnica Pag 4
Infografía viral, con lo que se busca informar más claramente y que haya la posibilidad de compartirla extendiendo el mensaje a otros Diseños de acuerdo a los públicos.	X		Propuesta técnica Pag 4
Todos los formularios y aplicativos insertados en el Portal deben compartir la tipografía y estilos del Portal para tener unidad gráfica.	X		Propuesta técnica Pag 4
4.2.6.3 Reserva audiovisual	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Galería de imágenes			
Debe estar a nombre del ICETEX	X		Propuesta técnica Pag 15
Las referencias de esta galería deben ser sector educativo, ciencia y tecnología, jóvenes en actividades diversas, profesionales, servicio, comunidades étnicas y las demás que se consideren apropiadas para las temáticas del nuevo portal	X		Propuesta técnica Pag 15
Ochocientos imágenes deben ser para uso exclusivo del ICETEX por tiempo ilimitado.	X		Propuesta técnica Pag 15
Videos			
20 videos de un minuto y medio a dos minutos y medio de duración (15 con animación -se estiman mínimo 10 para los diferentes sitios)	X		Propuesta técnica Pag 6 a 15
4.2.7 Search Engine Optimization (SEO)	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
URL's amigables para facilitar el posicionamiento en motores de búsqueda y uso de guiones (-) entre palabras ej. www.icetex.gov.co/beca	X		Este ítem forma parte de las mejores prácticas en SEO que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Crear sitemap del sitio y subirlo a Google Webmaster Tools	X		Este ítem forma parte del proceso de "Construcción de Site Maps Efectivos" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Evitar contenidos duplicados.	X		Este ítem forma parte de las mejores prácticas en SEO que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Garantizar que no se presenten errores 500 y 400	X		Propuesta técnica Pag 19. Dentro de la etapa llamada Estabilización se realizan las pruebas que garantizan la calidad a nivel de programación y links que verifican la no presentación de errores tipo 500 o 400.
Evitar el uso de redireccionamientos 302, para redireccionamientos definitivos usar redireccionamientos 301	X		Este ítem forma parte de las mejores prácticas en SEO que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Entregar optimizada la velocidad de carga del portal	X		Propuesta técnica Pag 4

ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Optimizar etiquetas de títulos de las páginas (Incluir keywords, ajustarse a lineamientos de número de caracteres)	X		Este ítem forma parte del proceso de "Optimización de contenidos y páginas" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Optimizar meta etiquetas, especialmente meta descripción (Incluir keywords, ajustarse a lineamientos de número de caracteres)	X		Este ítem forma parte del proceso de "Optimización de contenidos y páginas" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Optimizar URLs (Incluir keywords)	X		Este ítem forma parte del proceso de "Optimización de contenidos y páginas" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Optimizar encabezados (Incluir keywords, jerarquizar correctamente información importante, es decir, H1>H2>H3)	X		Este ítem forma parte del proceso de "Optimización de contenidos y páginas" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Optimizar imágenes (peso de las imágenes, nombres, alt y titles)	X		Propuesta técnica Pag 4 Adicionalmente este ítem forma parte del proceso de "Optimización de contenidos y páginas" que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
Hacer toda la optimización a nivel de Linkbuilding (Implementación de prefoter con links, incluir parámetro rel=nofollow a links salientes, etc.)	X		Este ítem forma parte de las mejores prácticas en SEO que se aplicarán por parte del equipo de Mercadeo Relacional S.A.S. dentro del rediseño del portal del ICETEX y se verificarán dentro de la capacitación teórico-práctica en SEO mencionada en el folio 175 de la Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
4.2.8 Componente Técnica	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Entregar los programas (código) fuente de la página web a la ICETEX.	X		No incluye código fuente del CMS licenciado (Ver Pag 6). Solo de desarrollos a la medida en .net y servicios de integración
Generar y entregar al ICETEX los manuales de instalación, de usuario y administrador con el procedimiento para el correcto funcionamiento de la página web	X		Propuesta técnica Pag 20
Asegurar tiempo promedio de respuesta menor a 5 segundos por cargue de página			Ver aclaración página 4 incluida en propuesta técnica
Sitio conectado a Google Analytics en todas sus diferentes instancias para poder hacer consultas estadísticas que permitan conocer el comportamiento de los usuarios, flujos de navegación, tendencias, etc.	X		Dentro del Folio 173 de Propuesta Radicada el 5 de Noviembre se hace mención a la capacitación práctica donde se revisará directamente sobre Google Analytics el análisis de métricas del portal del ICETEX previamente configurado por el equipo de Mercadeo Relacional, así como la generación e interpretación de informes y complemento con estadísticas propias del CMS mencionadas en la página 6 de la propuesta técnica.
4.3 SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con ICETEX las veinticuatro horas del día, por el plazo de ejecución del contrato	X		Propuesta técnica Pag 19. Dentro de la etapa llamada Estabilización y Puesta en Producción que debe ser monitoreada y evaluada por el cliente se contará con soporte 7x24 con el equipo de soporte a la línea asignada al proyecto.
Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato con ICETEX	X		Dentro del Folio 145 de Propuesta Radicada el 5 de Noviembre se hace mención a la persona designada para el proyecto como Ejecutivo de Cuenta, perfil y funciones del cargo. Igual mención se hace en el folio 166 de dicho documento
Presentar informes semanales sobre la ejecución del contrato al supervisor del mismo, el cual se presentará en una reunión semanal de seguimiento al proyecto	X		Dentro del Folio 145 de Propuesta Radicada el 5 de Noviembre se hace mención a la persona designada para el proyecto como Ejecutivo de Cuenta, perfil y funciones del cargo



ANEXO 17 - FORMATO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS

Capacitar al personal que designe el ICETEX, sobre la instalación y administración de la página web y manejo del administrador de contenidos.	X		Propuesta técnica Pag 20. El modalo de datos, la guía técnica y la guía de usuario administrador se entregan dentro de la jornada de capacitación a los administradores técnicos y funcionales del portal
4.4 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS PATRIMONIALES	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Se declaran transferir al ICETEX todos los derechos patrimoniales correspondientes del portal desarrollado.	X		Ver Folio 7, Numeral 10 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX. En este numeral se menciona que nos comprometemos a cumplir todos los requerimientos y condiciones establecidas en los documentos de la invitación por lista corta 11 de 2014. Dicha condición de transferencia de derechos patrimoniales sobre desarrollos realizados para el portal del ICETEX se encuentra en la página 67 de los pliegos
El CONTRATISTA debe registrar el presente contrato en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos".	X		Ver Folio 7, Numeral 12.1 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX
4.6 CONFIDENCIALIDAD	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
El Proponente debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja del ICETEX, como los programas fuentes que se utilicen para el cumplimiento del contrato.	X		Ver Folio 7, Numeral 10 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX. En este numeral se menciona que nos comprometemos a cumplir todos los requerimientos y condiciones establecidas en los documentos de la invitación por lista corta 11 de 2014. Dicha condición de establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad sobre información y código realizados para el portal del ICETEX se encuentra en la página 67 de los pliegos
4.6 CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
El producto de este servicio deberá ser entregado al Supervisor de conformidad al servicio contratado en la sede principal del ICETEX ubicado en la carrera 3 N°. 18-32, Bogotá-Colombia.	X		Propuesta técnica Pag 19
Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos mínimos planteados en el punto 4 de este documento y en los anexos 14, 15, 16 y 17	X		Propuesta técnica Pag 3
4.7 RECURSO HUMANO	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
¿Cumple con lo planteado en el punto 4.7 del pliego de condiciones?	X		Ver Folio 115 al 166 incluido en Propuesta radicada el 5 de Noviembre ante el ICETEX

Ana María Luque
 Nombre de Proponente: MERA ADEO RELACIONAL S.A.S.
 NIT del Proponente: 830077417 - 1 Régimen: COMÚN
 Representante legal del Proponente: ANA MARIA LOZANO LUQUE
 Documento de identidad del representante legal del Proponente: 52.618.545
 Dirección: Diagonal 97 No. 17-60 Piso: 10 - Ciudad: Bogotá D.C.
 Teléfono: 2570188
 E-mail: Todo correo relacionado con este proceso de selección agradecemos remitirlo de forma conjunta a todos y cada uno de los siguientes correos electrónicos:
 - ana_lozano@rapp.com.co
 - luis.castilla@dtbcci.com.co
 - mforero@bu.com.co
 - hmenandez@bu.com.co

ESTE FORMATO DEBE SER DILIGENCIADO POR LOS PROPONENTES Y ANEXARLO JUNTO CON SU PROPUESTA PARA LA VERIFICACIÓN DE LA MISMA

Anexo 4

Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica

ANEXO 4

DOCUMENTO DE EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA

SELECCIÓN POR LISTA CORTA No. 011 DE 2014.

Se hizo una revisión punto por punto de la Propuesta Técnica presentada por el proponente Mercadeo Relacional (Anexo 2 del Informe de Evaluación a la Propuesta de Mercadeo Relacional), así como al Formato de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Anexo 3 del mismo documento).

En este documento se muestran la observaciones a los puntos que contiene la Propuesta Técnica presentada por el proponente (letra más grande), por otra parte en el Documento de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Presentados por el Oferente (Anexo 5 del informe de evaluación) se muestra la validación de la información presentada por Mercadeo Relacional en el Formato de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos, contra lo presentado en la propuesta completa.

1 OBJETIVO GENERAL

Rediseñar el portal web del ICETEX, desarrollando un proceso previo de planeación que permita estructura los contenidos, arquitectura de navegación y wireframes de una manera amigable e intuitiva para los diferentes usuarios que atiende el ICETEX, de tal manera que la nueva estructura del portal cumpla los estándares de diseño, contenido y programación enunciados en las directrices Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano, los criterios de accesibilidad enunciados en el Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 Nivel de conformidad A y AA, y la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC.

Como punto de partida de la reestructuración de contenidos y utilidades del portal nos basaremos en el Diagnóstico y Análisis del Consumer Journey Map del ICETEX, desarrollado durante el presente año por parte de la firma TRIBAL Colombia, documento que formaba parte de los anexos que acompañaban los pliegos de la Invitación por Lista corta 11 de 2014.

OBSERVACIÓN 1:

Cumple lo planteado en el literal "4.2 Requisitos Mínimos Técnicos del Pliego de Condiciones" en los siguientes puntos "Diagnóstico y Análisis del Consumer Journey Map para el ICETEX (Anexo 14)", "Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 –la versión más actualizada- (Anexo 15)", "Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano (Anexo 16)", Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC. (Anexo 17)".

También cumple con el literal “4.3. Funcionalidades básicas” en lo que se refiere a: “Este sitio debe poder navegarse de manera fácil en un navegador para personas con incapacidad visual, es decir que la implementación y desarrollos deben estar basados en la Norma NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC, Anexo 17”.

2. ALCANCE

El alcance de nuestra propuesta comercial incluye:

2.1 Planeación de Estructura de contenidos:

Como entregable durante Diciembre de 2014 se suministrará la arquitectura de navegación segmentada por tipo de público, así como los wireframes que permitan visualizar la distribución esperada de contenidos e información dentro del rediseño del portal.

Para poder llegar a este entregable serán necesarias varias reuniones a desarrollar con el equipo a cargo del proyecto en ICETEX, incluyendo personal del área de servicio al cliente.

2.2 Diseño

El portal trabajará un diseño gráfico Responsive Web Design para que se adapte al tamaño del dispositivo en el que se realice la consulta.

OBSERVACIÓN 2:

Cumple con lo planteado en el literal “4.3.2. Diseño” del Pliego de Condiciones en cuanto a: “Debe tener un diseño adaptativo Responsive Web Design para que se adapte a cualquier dispositivo en el que se descargue”.

El diseño gráfico de la interfaz buscará facilitar la navegación a través de unos contenidos organizados de manera intuitiva y amigable según el perfil del usuario y estará basado en el concepto “sense of simplicity”, ya que la simplicidad es uno de los medios para lograr un diseño comprensible que genere experiencias de uso satisfactorias.

El cimiento en la arquitectura de contenidos del nuevo portal será la segmentación de los contenidos de acuerdo a los públicos por perfiles y el manejo por acciones de la navegación para cada perfil. La estructura del Portal debe brindar claridad en la ruta que cada tipo de usuario debe tomar, de acuerdo con sus necesidades.

OBSERVACIÓN 3:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.2. Diseño" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "El diseño debe estar basado en el concepto "sense of simplicity", ya que la simplicidad es uno de los medios para lograr un diseño comprensible que genere experiencias de uso satisfactorias", "El diseño gráfico de la interfaz (según tipo de público) debe centrarse en el usuario totalmente, debe resolverle sus problemas por medio de lenguajes emotivos, intuitivos y amigables, lenguajes que el usuario pueda asociar y controlar al instante".

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.1. Contenidos" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Deben ser contenidos resumidos que le cuenten al usuario la información básica de cada producto", "Estructurar el contenido no como piensa la organización, sino como lo está buscando el usuario", "Se le debe dar prioridad a la experiencia, así como mostrar la información de forma sencilla (contenido amigable y fácil de comprender)".

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.4.12. Otras especificaciones" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "El cimiento en la arquitectura de contenidos del nuevo portal debe ser la segmentación de los públicos por perfiles y el manejo por acciones de la navegación para cada perfil", "A cada acción se debe asociar el o los productos que se consideren pertinentes".

También cumple con lo planteado en el literal "4.1. Estructura" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Las fotografías y transiciones se convierten en elementos de vital importancia en el momento de apoyo al contenido expuesto en cada una de las secciones. Dentro del proceso de consultoría a realizar por Mercadeo Relacional en el momento del montaje del contenido se realizará una asesoría sobre el tamaño adecuado de las imágenes según la zona en donde se vayan a utilizar, de tal manera que se logre un diseño limpio, contundente, sin castigar tiempo de carga en zonas de alta usabilidad como formularios de captura de leads o simuladores vs peso de las fotografías, tratando que el tiempo promedio de carga en condiciones de navegación estándar en ciudades principales este cercana a los cinco segundos.

OBSERVACIÓN 4:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.1. Contenidos" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Las ayudas visuales como fotografías, infografía y audiovisuales como videos deben acompañar al usuario en su recorrido, haciéndolo fácil y agradable, brindándole todos los elementos que requiera para lograr su objetivo en el portal".

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.2. Diseño" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Las fotografías se convierten en elementos poderosos de storytelling en el contexto de diseño actual. El manejo fotográfico en este nuevo portal debe ser contundente, utilizándolas a fullscreen como backgrounds, elementos de navegación (botones, titulares, etc) o como galerías. La fotografía debe ser un elemento central en la propuesta por su facilidad de transmitir los conceptos de la marca".

Todas las imágenes y material gráfico a utilizar en el portal estarán optimizados para web, garantizando un adecuado tiempo de descarga, sin embargo el

tiempo de carga del portal dependerá de la velocidad de conexión y características del equipo que esté realizando la descarga.

OBSERVACIÓN 5:

Cumple con lo planteado en el literal "4.4. Componente Técnico" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Asegurar tiempo promedio de respuesta menor a 5 segundos por cargue de página", teniendo condiciones ideales de equipo y conexión como lo aclara el proponente.

Todos los formularios y aplicativos insertados en el Portal tendrá una unidad gráfica a través del uso de las hojas de estilos a estructurar dentro del presente rediseño.

OBSERVACIÓN 6:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.2. Diseño" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Todos los formularios y aplicativos insertados en el Portal deben compartir la tipografía y estilos del Portal para tener unidad gráfica". También cumple con lo especificado en el literal "4.2.1. Integración del nuevo portal con los aplicativos existentes" en lo referente a: Los estilos de estos aplicativos (tipo de fuente, tamaño de letra, color de la tipografía etc.) deben ser intervenidos para homogenizarlos con los del nuevo portal, de acuerdo con la imagen que se plantea para el nuevo portal del ICETEX.

Como apoyo en la navegación, a pesar del uso del scroll bar vertical se contará con un menú de navegación anclado en todo momento visible al usuario.

OBSERVACIÓN 7:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3.2. Diseño" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Menú de navegación anclado para mantenerlo en todo momento visible al usuario".

Dentro de las opciones contempladas para facilitar la lectura a personas con discapacidad se tiene contemplado a nivel gráfico permitir cambiar el tamaño de la letra en todos los niveles y secciones (A+ AA).

OBSERVACIÓN 8:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3. Funcionalidades básicas" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Proveer opciones para cambiar el tamaño de la letra en todos los niveles y secciones (A+ A A-), facilitando la lectura a personas con dificultades visuales".

El portal tendrá de manera permanente en la estructura de navegación la posibilidad de publicar contenidos como "Me gusta" o Publicaciones directas en las comunidades Twitter y Facebook.

OBSERVACIÓN 9:

Cumple con lo planteado en el literal "4.3. Funcionalidades básicas" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Capacidad para vincularse e interactuar de forma fácil y dinámica con redes sociales, tales como: Twitter, Facebook, Youtube, LinkedIn, entre otras".

Adicionalmente, el portal será funcional con sus aplicativos en los siguientes navegadores web: Google Chrome, Internet Explorer (versión 10 en adelante por temas de compatibilidad con HTML5 y CSS3 exigidas en los pliegos), Mozilla Firefox, Apple Safari y Opera.

OBSERVACIÓN 10:

Se admite que se omita el desarrollo en HTML5 y CSS3 para cumplir con la compatibilidad en más versiones de los navegadores señalados.

Cumple de acuerdo con lo planteado en el literal "4.3. Funcionalidades básicas" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "El portal se debe observar de forma apropiada y ser completamente funcional con sus aplicativos en diversos navegadores web, como mínimo ser compatible con Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Apple Safari y Opera, tanto en sus versiones PC (Windows, Mac, Linux) como en sus versiones para dispositivos móviles como smart phones y tablets".

Dentro del concepto general del manejo gráfico del portal se tendrán en cuenta las Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano, así como la Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC.

OBSERVACIÓN 11:

Se reafirma el cumplimiento de lo planteado en el literal "4.2 Requisitos Mínimos Técnicos" del Pliego de Condiciones en cuanto a: "Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano (Anexo 16)", Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC. (Anexo 17)".

2.3 Montaje de contenidos

La administración de contenidos del Portal Web se realizará mediante una herramienta CMS (Content Management System) basada en tecnología .NET y licenciada por el fabricante. La herramienta propuesta para tal fin es Sitefinty, CMS utilizado con amplia experiencia en Mercadeo Relacional para el montaje de otros portales para marcas como VISA y Credibanco.

Dentro de las funcionalidades del CMS se permitirá la creación y administración de nuevas secciones dentro del dominio principal como por ejemplo www.icetex.gov.co/niños , para manejar comunidades afines.

A continuación se presenta una pequeña descripción del tipo de licencia de sitefinity incluida dentro de nuestra propuesta:

Característica	Descripción de la Licencia	Observaciones
Dominios asociados	1	El software se autoriza solo para el uso de un dominio. No hay limitación al número de subdominios dentro del dominio principal, en el cual usted puede instalar y utiliza el software (es decir colocando una llave de la licencia se compra para el dominio.
Usuarios Administradores concurrentes del CMS	5	Un usuario del CMS es un individuo que tiene acceso a las capacidades administrativas del SOFTWARE con un username y una contraseña únicos. No hay límite en el número de usuarios del CMS de Sitefinity mientras el número de usuarios

Usuarios públicos	Ilimitado	
Número de páginas	Ilimitado	
Número de artículos	Ilimitado	
¿Acceso a Código	No	
Flujo de aprobación de contenidos	Estándar	El flujo de aprobación viene predefinido con dos o tres pasos de aprobación
Formularios	Si	Permite la creación de formularios simples por parte del ingeniero de
Estadísticas	Si	El módulo integrado de Analytics proporciona una descripción de la actividad reciente del Web site
Perfilamiento de	Si	Sitefinity permite el manejo de permisos por usuario-perfil en todo en
Multilinguaje	Si	Permite el manejo del portal en idiomas
Control de ambiente Balanceado	Si	
Tiempo de respuesta	48h hábiles	De lunes a Viernes.
Número de casos de	Ilimitado por 1	
Meses de mejoras libres de la versión	12	

OBSERVACIÓN 12:

Cumple con lo planteado en el literal "4.2. Requisitos Mínimos Técnicos" en cuanto a: "La administración de contenidos del Portal Web debe realizarse mediante una herramienta CMS (Content Management System) basada en tecnología .NET y licenciada por el fabricante, el ICETEX sugiere el uso de SharePoint o DotNetNuke", "el proveedor contratado para la reestructuración del Portal Web del ICETEX en la etapa de diseño debe determinar el CMS que se implementará con la respectiva justificación, el costo de esta licencia está contemplada e incluida dentro del presupuesto del proyecto".

Cumple con lo planteado en el literal "4.3. Funcionalidades básicas" en cuanto a: Permitir la creación y administración de mini sitios dentro de la página para manejar comunidades afines.

También Cumple con lo planteado en el literal "4.4 Componente Técnico" en cuanto a: "Se debe entregar el sitio conectado a Google Analytics en todas sus diferentes instancias para poder hacer consultas estadísticas que permitan conocer el comportamiento de los usuarios, flujos de navegación, tendencias, etc."

2.4 Descripción temática de los contenidos incluidos dentro del alcance de la presente propuesta

A nivel preliminar se observan los siguientes tipos de información que se incluirán en el nuevo portal:

2.4.1 Crédito educativo

Diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación. La información de todas las líneas de crédito se mostrará en una forma estandarizada y clara, dando la opción de inscribirse y hacer un comparativo con las otras líneas crédito mostradas en la búsqueda.

2.4.1.1 Consulta de créditos

Se contará con un formulario en el que a cada estudiante se le preguntan sus necesidades en intereses de educación superior, condiciones socioeconómicas, localización geográfica y variables como monto requerido. Con base en ello el sistema le sugerirá las tres o cuatro líneas de crédito educativo más acordes con sus expectativas y condiciones económicas.

El sitio debe generar información general de créditos y líneas de producto de la entidad de acuerdo a variables demográficas que ingrese el usuario. Las variables que el usuario ingresó para el análisis del producto al cual puede aplicar deben guardarse en un repositorio de información para análisis de Leads.

Los estudiantes también encontrarán la opción de hacer una búsqueda del crédito de su interés por una búsqueda avanzada, en la que ya sea a través del código de la línea de crédito, seleccionando el constituyente o nombre del crédito, se encuentre la información y formulario para postularse, esto con el fin de facilitar la búsqueda a los potenciales beneficiarios de un fondo en administración cerrado, en el que solo se convoca a cierta población específica y es el constituyente quien se encarga de dar la información básica a sus futuros beneficiarios.

OBSERVACIÓN 13:

Cumple con lo planteado en el literal “4.1.1. Sitio de Crédito Educativo” en los apartados “Públicos”, “Información que debe contener” y “Funcionalidades”.

Dentro de esta consulta de líneas de crédito se contará con los formularios de simulación y solicitud de crédito:

- Simulador de Crédito Pregrado
- Simulador de Crédito Postgrado
- Formulario solicitud de crédito educativo
- Formulario solicitud estudio deudor solidario CIFIN
- Formularios solicitud crédito Alianzas ACCES y CERES

OBSERVACIÓN 14:

Cumple con lo planteado en el literal “4.1.1. Sitio de Crédito Educativo” en el apartado “Aplicativos que se Deben Integrar”. Se entiende que esta es una aproximación preliminar y en la etapa de Planeación se profundizará sobre los formularios, simuladores y aplicativos de consulta que se deben integrar.

2.4.1.2 Test de Orientación

Si el estudiante todavía no sabe que estudiar, el portal tiene un test de orientación profesional que al final de su diligenciamiento de preguntas cerradas le mostrará para que tipo de estudios es más afín, dados sus gustos, expectativas y habilidades. La lógica de las variables que se deben parametrizar será suministrada por el ICETEX, es labor de mercadeo Relacional el realizar la programación del Test con base en el cuestionario y lógica de calificación suministrada por el ICETEX.

OBSERVACIÓN 15:

Cumple con lo planteado en el literal “4.1.1. Sitio de Crédito Educativo” en el apartado “Funcionalidades”.

2.4.1.3 Infografías incluidas

Explicación del proceso de solicitud de crédito Explicación del proceso de legalización.

2.4.1.4 Videos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo hacer la solicitud de crédito?

¿Cómo realizar la legalización del crédito aprobado?

OBSERVACIÓN 16:

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.1. Sitio de Crédito Educativo" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX en lo relacionado con apoyo gráfico.

2.4.3 Becas internacionales

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Igualmente se integrará el aplicativo BIZAGI, SIORI-WEB para que se visualice correctamente como parte del portal, (en este punto se ajustarán los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).

2.4.2.1 Infografías incluidas

Explicación del proceso de solicitud de beca

2.4.2.2 Videos incluidos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo solicitar una beca?

OBSERVACIÓN 17:

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.2. Sitio de Becas Internacionales" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

2.4.3 Extranjeros en Colombia

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Igualmente se integrará el aplicativo BIZAGI, SIORI-WEB para que se visualice correctamente como parte del portal, (en este punto se ajustarán los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).

2.4.3.1 Infografías incluidas

Explicación del proceso de postulación a los programas

2.4.3.2 Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo postularse a un programa?

OBSERVACIÓN 18:

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.3. Sitio de Extranjeros en Colombia" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

2.4.4 Oficina virtual

La oficina virtual estará segmentada por perfiles de usuarios, que según sus características se les mostrará una u otra información. Los Servicios de la oficina virtual estará enfocada en tres grupos primarios:

- Estudiantes o beneficiarios de beca.
- Aliados estratégicos como las Instituciones de Educación Superior.
- Constituyentes de fondos y cooperativas.

OBSERVACIÓN 19:

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.4. Oficina Virtual" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

2.4.4.1 Estudiantes

Al estudiante le sea aprobado el crédito o beca, en la consulta de resultados habrá un mensaje que lo invite a hacer el registro de sus datos, incluyendo un usuario y contraseña que serán más adelante la llave de entrada para su oficina virtual.

Al autenticarse el estudiante verá la información de los productos asociados a su perfil y obligaciones que tiene con la entidad. En dicha oficina tendrá las siguientes consultas:

- Giros
- Estado de cuenta
- Renovación de Crédito
- Paso al cobro
- Refinanciamiento del crédito

- Aplazamiento de crédito
- Cobros prejurídicos y jurídicos
- Reintegro de saldos
- Devolución de saldos
- Atención Virtual vía Chat

Igualmente, el estudiante podrá visualizar los productos disponibles a los cuales pueda aplicar según el análisis de las variables demográficas ingresadas en la primera experiencia con el portal en el momento de crear su perfil.

2.4.4.1.1 Infografías incluidas

Explicación del proceso de postulación a los programas

2.4.4.1.2 Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

¿Cómo postularse a un programa?

Cómo acceder a la oficina virtual Qué información tiene mi recibo de pago

OBSERVACIÓN 20:

No cumple con lo planteado en el literal "4.1.4.1 Oficina Virtual para estudiantes" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados "Públicos", "Información que debe contener", "Aplicativos que se deben integrar" y "Apoyo gráfico" con la observación que en este último punto el enunciado "Qué información tiene mi recibo de pago" corresponde a una infografía, no a un video.

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado "Funcionalidades":

"Debe permitir que, adicional a los productos activos del cliente, pueda visualizar los productos disponibles a los cuales pueda aplicar según el análisis de las variables demográficas ingresadas en la primera experiencia con el portal, a sus datos y evolución durante la vida del crédito.

El usuario debe poder desplegar la información detallada (estado de cuenta) de sus productos activos a la fecha (desembolso, fecha de desembolso, intereses, cuota a pagar y fecha, etc.). Esta información debe estar disponible para impresión en un formato adecuado y oficial.

Debe estar la posibilidad de generar el recibo de pago para impresión. Se deben informar los ciclos de facturación de la entidad con el fin que sea muy claro para el cliente las fechas en que lo puede generar.

Una transacción que permita la generación de una certificación de producto con los datos básicos de cliente y el estado de su obligación.

El sistema enviará mensajes directos periódicamente que el estudiante podrá consultar por su oficina virtual, los cuales estarán relacionados con la instancia en que se encuentre el crédito o con campañas de promoción que emprenda el Instituto sobre nuevos servicios o políticas de crédito.

A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar estas campañas. Por ejemplo, cuando esté próximo a vencer su recibo de pago, el sistema le debe recordar por medio de mensajes directos y de banners en su ventana personalizada el pago de su obligación. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje. El nuevo portal de ICETEX debe ser capaz de identificar comportamientos y tendencias del usuario para brindarle información con pertinencia y oportunidad, así como lo hace el sistema de Amazon.com.

El cliente debe tener la posibilidad de realizar actualización de datos, esto lo podrá realizar una vez realice una validación adicional, aplicado una de las preguntas de que se grabaron como preguntas de seguridad para cuando hay olvido de clave.

Debe haber un botón de salida segura.”

La inclusión de estos requisitos técnicos para su respectiva validación se plantea en el literal “3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos”, del Pliego de Condiciones que literalmente solicita: “El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo”.

2.4.4.2 Aliados Estratégicos

Aliados como Coordinadores de Instituciones de Educación Superior y Personal administrativo de aliados estratégico tendrán la posibilidad de autenticarse y acceder a las siguientes funcionalidades:

- Resumen de cartera por IES
- Gestión crédito
- Gestión cartera
- Envío a custodia
- Ingreso a adminies
- Grandes clientes
- Solicitud de usuario adminies
- Modelo de Atención Integral
- Procesos Especiales Asobancaria
- Sistema Reporte Beneficiarios Alianzas
- Consulta de giros a estudiantes
- Reintegros a IES

- Base de datos de Beneficiarios
- Renovaciones
- Pagos
- Condonaciones efectuadas
- Refinanciaciones

El usuario de estos clientes debe ser un administrador designado por cada empresa. El usuario se debe crear bajo las condiciones de la creación de usuario de Beneficiarios, pero adicionalmente atado al NIT, como variable de ingreso.

2.4.4.2.1 Infografías incluidas

- Cómo acceder a la oficina virtual (puede ser la misma de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.2.2 Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

OBSERVACIÓN No. 21:

No cumple con lo planteado en el literal “4.1.4.2 Oficina Virtual para aliados estratégicos” del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados “Públicos”, “Información que debe contener”, “Aplicativos que se deben integrar” y “Apoyo gráfico”.

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado “Funcionalidades”:

“El sistema enviará mensajes directos periódicamente que estos podrán consultar. A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar campañas de difusión para este público específico. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje. Debe haber un botón de salida segura”.

La inclusión de estos requisitos técnicos para su respectiva validación se plantea en el literal “3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos”, del Pliego de Condiciones que literalmente solicita: “El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo”.

2.4.4.3 Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas

Personal administrativo de constituyentes de fondos y/o de cooperativas tendrán la posibilidad de autenticarse y acceder a las siguientes funcionalidades:

- Consignaciones
- Base de datos de Beneficiarios
- Renovaciones
- Pagos
- Estado de cuenta de los recursos
- Condonaciones efectuadas
- Refinanciaciones
- Generación de certificación de que la empresa está vinculada al Icetex por medio de fondo o alianza.
- Integración con FONDOSYC para direccionar al usuario al formulario de solicitud que existe actualmente.

El usuario adicionalmente podrá ver al momento de su ingreso los siguientes indicadores:

- No de Beneficiarios,
- Dinero desembolsado

2.4.4.3.1 *Infografías incluidas*

- ¿Cómo registrarme y acceder a la oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.3.2 *Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)*

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

OBSERVACIÓN 22:

No cumple con lo planteado en el literal "4.1.4.3. Oficina de Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados "Públicos", "Información que debe contener", "Aplicativos que se deben integrar" y "Apoyo gráfico".

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado "Funcionalidades":

"El sistema enviará mensajes directos periódicamente que nuestros aliados podrán consultar. A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar campañas de difusión para este público específico. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje.

Se debe visualizar en la primera pantalla, el listado de alianzas y/o fondos con los cuales la empresa está vinculada.

Al ingresar a los productos, se debe mostrar el detalle de cada uno de ellos con la información de la ejecución de los recursos dispuestos en la alianza o fondo. Esta información se debe poder generar para impresión en un formato adecuado y oficial".

La inclusión de estos requisitos técnicos para su respectiva validación se plantea en el literal "3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos", del Pliego de Condiciones que literalmente solicita: "El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo".

2.4.4.4 Atención al Ciudadano

La zona de atención al ciudadano contendrá la siguiente información:

- Puntos de atención (Horarios, ubicación y líneas de atención)
- Glosario
- Preguntas Frecuentes
- Instructivo en video
- Calendarios (Actividades y de Crédito)
- Quejas y Reclamos
- Ofertas de trabajo
- Encuesta de satisfacción

2.4.4.4.1 Infografías incluidas

- ¿Cómo registrarme y acceder a la oficina virtual? (será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

2.4.4.4.2 Videos incluidos (instructivos de duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)

- ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual?
(será el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes)

OBSERVACIÓN 23:

No cumple con lo planteado en el literal “4.1.4.4 Sitio de Atención al Ciudadano”, del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados “Públicos”, “Funcionalidades” y “Apoyo gráfico”.

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento lo siguientes apartados en los puntos específicos que se relacionan a continuación:

Información a contener:

Ayudas	<i>Videos instructivos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)</i>
	<i>ICETEX responde</i>
	<i>Preguntas frecuentes</i>
	<i>Glosario</i>

Aplicativos que se deben integrar

“Sistema de Atención Virtual, módulo de preguntas frecuentes de Inbenta, Videos instructivos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación) embebidos con localización en Youtube.com/icetextv (en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal”).

“El sistema de Atención virtual se debe integrar con el sistema de autenticación que usa el ICETEX para que se acceda desde la Oficina Virtual sin tener que loguearse de nuevo”.

La inclusión de estos requisitos técnicos para su respectiva validación se plantea en el literal “3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos”, del Pliego de Condiciones que literalmente solicita: “El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo”.

2.4.5 Institucional

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación.

Dentro del contenido básico de esta zona se contempla:

EI ICETEX	¿Quiénes somos?
	Estructura organizacional
	Nuestra gestión
	Planes de acción y mejoramiento
	Estados financieros y presupuesto
	Estructura jurídica
	Sistema Integrado de Gestión
	Mecanismos de control
	Manuales de la Entidad
	Calendario de actividades
	Bienes muebles inservibles
	Estudios y encuestas
	Gestión documental
I.E.S Y ALIADOS	Resumen de cartera por IES
	Gestión crédito
	Gestión cartera
	Envío a custodia
	Ingreso a adminies
	Grandes clientes
	Solicitud de usuario adminies
	Modelo de Atención Integral
CONTRATACIÓN	Procesos de selección pública
	Contratación directa
	SIRECI
	Manual de contratación
	Modificación al Manual de
	Planes de adquisición o compra
	Inscripción en el Directorio de
	Ofertas de empleo
	Hojas de vida en curso
FUNCIONAROS	Dirección de tecnología
	Portales
	Administradores
	Información a clientes
	Pagos administrativos
ICETEX TV	Se hace un vínculo al sitio desde el

REVISTA	Se hace un vínculo al sitio desde el
EDUCACIÓN FINANCIERA	Se hace un vínculo al sitio desde el

OBSERVACIÓN 24:

No cumple con lo planteado en el literal “4.1.4.5. Sitio de Información Institucional”, del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados “Públicos”, “Información que debe contener”, “Aplicativos que se deben integrar” y “Apoyo gráfico”.

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado “Funcionalidades”:

“...toda la información institucional y de consulta para los funcionarios, información que solo debe ser visible desde la red interna del ICETEX a nivel nacional, exceptuando la consulta del correo electrónico que se debe poder consultar desde redes externas”.

Comentario 1: se observa que se incluyó el apartado de “IES y Aliados”, así como el sitio de “Contratación” en esta sección del nuevo portal; en el Pliego de Condiciones la información de “IES y Aliados” se incluye en la oficina virtual determinada para estos públicos (literal “4.1.4.2. Oficina virtual Aliados Estratégicos” del Pliego, apartado de este documento que ya fue calificado) y la información de “Contratación” se ubica en el literal “4.1.4.6 Sitio de Contratación” con todas sus especificaciones.

Comentario 2: También se observa que la información de ICETEX TV, Revista y Educación Financiera se incluirán en el sitio de información institucional haciendo vínculo desde el Portal. En el literal “4.1.4.9. Sitio de comunicaciones” del Pliego de Condiciones se especifica que esta información debe incluirse en otro sitio a desarrollar con dominio propio. En cuanto la sección de educación financiera, lo especificado en el Pliego de Condiciones es que debe ir en el sitio de Educación, según lo planteado en el literal “4.1.4.10 Sitio de Educación”.

2.4.6 Información Comercial

Incluye el diseño y contenidos relevantes con base en contenidos actuales de valor para el cliente y hallazgos evidenciados durante la etapa de planeación. Dentro de esta zona se incluirá un formulario de captura de datos de las empresas interesadas en invertir en educación superior a través del ICETEX.

OBSERVACIÓN 25:

No cumple con lo planteado en el literal “4.1.4.7. Sitio de Información Comercial”, del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

Solo se evidencia en la Propuesta Técnica lo relacionado con los apartados "Públicos", "Información que debe contener", "Aplicativos que se deben integrar" y "Funcionalidades".

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los puntos del apartado "Apoyo gráfico" en cuanto a la infografía y video, que si bien es cierto que sus temáticas están por definir, se debieron incluir en la propuesta técnica.

La inclusión de estos requisitos técnicos para su respectiva validación se plantea en el literal "3.3.2 Requisitos Técnicos Mínimos", del Pliego de Condiciones que literalmente solicita: "El proponente deberá cumplir con la totalidad de las especificaciones técnicas de la prestación de servicios, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV de este pliego de condiciones, para lo cual deberá responder punto a punto cada uno de los aspectos establecidos en el citado capítulo".

2.4.7 Niños

El micrositio para niños tendrá una extensión entre 5 y 10 páginas.

Adicionalmente se contará con:

- Una (1) infografía relacionada con la temática del ICETEX.
- Un video (1) explicativo para los niños relacionado con la labor del ICETEX (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación).
- 1 juego tipo memoria que permita a los niños aprender mientras juegan sobre temas de ahorro. El sistema generará puntaje con respecto a tiempo y aciertos consecutivos. Este juego puede ser modificado por otro de similar alcance durante el proceso de planeación del proyecto en caso de así ser acordado en conjunto con el ICETEX.
- Un (1) personaje ilustrado que acompañe la navegación y explicación de las temáticas (se revisará en etapa de planeación el personaje Camila, la asistente virtual).

OBSERVACIÓN 26:

- *En la propuesta técnica no se evidencia el cumplimiento del punto "Cuatro (4) animaciones que complementen el contenido contemplado en el Pliego de Condiciones, sin embargo, en el Anexo 17 presentado por el proponente se aclara que se cumplirá con este requisito, citando el numeral 10 del folio 7 de la Propuesta General, al igual que el requerimiento de "Un (1) personaje animado que acompañe la navegación y explicación de las temáticas (se sugiere a Camila, la asistente virtual).*

2.4.8 Educación

Este será un subdominio de contenido independiente del portal del ICETEX, con un look and feel que guarde la gama cromática utilizada para el portal pero

que no sea igual en cuanto a diseño, arquitectura y navegabilidad, dado el objeto del micrositio.

El sitio estará construido sobre la plataforma moodle e incluirá la temática de educación financiera con posibilidad de expandirse para poder manejar temáticas de seguridad de la información y diversos cursos que se le van a brindar a la ciudadanía en general.

Dentro de los componentes de la herramienta de Learning que administrará el portal de educación tenemos:

- Foros Virtuales.
- Dos (2) juegos relacionados con la temática del ICETEX (Una trivia y un juego de memoria que enlace concepto y definición)
- Dos (2) videos tipo instructivo con temática a definir (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación).
- Dos (2) infografías que apoyen la temática de educación financiera.

OBSERVACIÓN 27:

En la propuesta técnica no se evidencia el cumplimiento del punto “Ocho (8) animaciones que complementen el contenido” contemplado en el Pliego de Condiciones, sin embargo, en el Anexo 17 presentado por el proponente se aclara que se cumplirá con este requisito, citando el numeral 10 del folio 7 de la Propuesta General.

2.4.9 Información adicional

De acuerdo con la arquitectura de contenidos aprobada por el ICETEX dentro de la etapa de planeación se integrarán los siguientes contenidos e información adicional

- Defensor consumidor financiero
- Defensor consumidor financiero – Superintendencia
- Estudios y encuestas
- TAE (Debe integrar todos los aplicativos o páginas que se llamen desde esta sección en el portal actual del ICETEX -en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal-).
- Kit para orientadores
- Protección de datos

OBSERVACIÓN 28:

Faltó incluir la información relacionada a continuación, pero esto no afecta el proyecto:

- “Notificaciones judiciales”
- “Citación a notificación personal”
- “Saludos a favor TAE”

En el caso de contenidos que no estén presentes en la arquitectura antes mencionada se recomienda que se generen otro tipo de soluciones (TAB – Aplicaciones – Micrositios).

El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o micrositios no mencionados dentro del presente documento no están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial.

2.5. Galería Fotográfica

Todas las secciones contarán con apoyo fotográfico, para ello se puede utilizar material que actualmente tenga el ICETEX o material que se encuentra en la galería fotográfica contratada como parte de este contrato a nombre exclusivo del ICETEX en la galería Shutterstock.

Dicha galería permite la descarga para medios digitales de hasta 25 imágenes diarias por un espacio de 12 meses una vez firmada el acta de inicio del contrato.

OBSERVACIÓN 29:

Cumple con lo planteado en el literal “4.3.3.1. Galería de imágenes” del Pliego de Condiciones en cuanto a: “Dentro del sondeo de mercado se estimó una reserva audiovisual para tener una galería de imágenes fotográficas que se usará en el desarrollo del nuevo portal y además para que pueda ser utilizado posteriormente en la administración del mismo. Las características de esta galería deben ser:

- *Debe estar a nombre del ICETEX.*
- *Las referencias de esta galería deben ser sector educativo, ciencia y tecnología, jóvenes en actividades diversas, profesionales, servicio, comunidades étnicas y las demás que se consideren apropiadas para las temáticas del nuevo portal.*
- *Dichas imágenes deben ser para uso exclusivo del ICETEX por tiempo ilimitado.*
- *El set de imágenes que compongan este banco debe ser aprobado por el ICETEX”.*

3. SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD

En la aplicación se implementará la herramienta provista por Microsoft para la autenticación de usuarios “Membership”, la cual provee cifrado mediante SHA1 y se aplicarán las restricciones de complejidad, tiempo requerido para cambio de contraseña y bloqueo, por intentos fallidos que ICETEX considere necesarios.

La configuración recomendada es mínimo 6 caracteres alfanuméricos, cambio de contraseña cada mes, bloqueo de contraseña a los 5 intentos fallidos.

OBSERVACIÓN 29:

Cumple con lo planteado en el literal "4.1.4. Oficina virtual" del Pliego de Condiciones y los literales 4.1.41., 4.1.4.2 y 4.1.4.3 en cuanto a lo que se solicitó para el ingreso a esta sección del Portal así: "El ingreso a la Oficina Virtual debe hacerse a través de un usuario y contraseña, con todas las normas de seguridad pertinentes y exigidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adicionalmente debe tener un sistema de recuperación de contraseña efectivo y de fácil entendimiento para el usuario".

Para garantizar la seguridad en nuestros desarrollos, Mercadeo Relacional cumple los estándares del Top10 de OWASP para aplicativos web.

Dando cumplimiento a los términos del pliego de la Invitación 11 de 2014 del ICETEX, se confirma que Mercadeo Relacional dará cumplimiento a los siguientes numerales de la guía de desarrollo del citado estándar:

- Marcos de política o Estándares de codificación o Control de código fuente
- Phishing
- Servicios WEB
- Autenticación
- Manejo de sesiones
- Validación de Datos
- Intérprete de Inyección
- Manejo de errores, auditoria y generación de logs
- Sistema de ficheros (Archivos)
- Desbordamiento de memoria
- Interfaces administrativas
- Cifrado
- Configuración
- Ataques de denegación de servicio

OBSERVACIÓN 30:

Cumple con lo planteado en el literal "4.2.3. Seguridad" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

3.1 Anotaciones Generales Accesibilidad

3.1.1 INFRAESTRUCTURA ICETEX

Se recomienda modificar la infraestructura propuesta de tal modo que se cuente con más de un servidor web que permita manejo de ambientes balanceados y/o garantizar una alta disponibilidad del portal frente a fallas en el servidor web principal.

Mercadeo relacional no puede garantizar una alta disponibilidad del portal de ICETEX con la infraestructura propuesta pues en caso de caídas del servidor web no cuenta con una máquina de respaldo según especificaciones informadas dentro del pliego.

OBSERVACIÓN 31:

No se debe tener en cuenta la solicitud de alta disponibilidad en el Pliego de Condiciones.

3.1.2 TAWDIS

Dado que dentro de los términos de la presente Invitación 11 de 2014 se menciona que el portal debe soportar HTML5 y CSS3, no podemos comprometernos a cumplir AAA en tawdis puesto que esta herramienta reporta como errores temas muy básicos de corte html que incluso google omite para tener funcionalidades de html5 o compatibilidad con algunos navegadores.

Se verifican con la herramienta tawdis los siguientes dominios bajo criterios AAA: www.google.com (76 problemas, 255 advertencias, 24 no verificados); www.tawdis.net (6 problemas, 112 advertencias, 28 no verificados); www.presidencia.gov.co(54 problemas, 259 advertencias, 27 no verificados); www.eltiempo.com(460 problemas, 2009 advertencias, 25 no verificados); www.icetex.gov.co(9 problemas, 345 advertencias, 27 no verificados)

Con base en lo anterior se comprueba que ni siquiera la página de tawdis.net o google se considera con cero problemas o advertencias. Se recomienda establecer otros criterios de aceptación diferentes a un nivel de cero errores reportados por Tawdis para liberación del proyecto en ambientes de producción.

OBSERVACIÓN 32:

Se admite que se omita el desarrollo en HTML5 y CSS3 para cumplir con los literales 4.2 y 4.3 en lo referente a la calificación AAA en Tawdis que es un requerimiento de Gobierno en Línea.

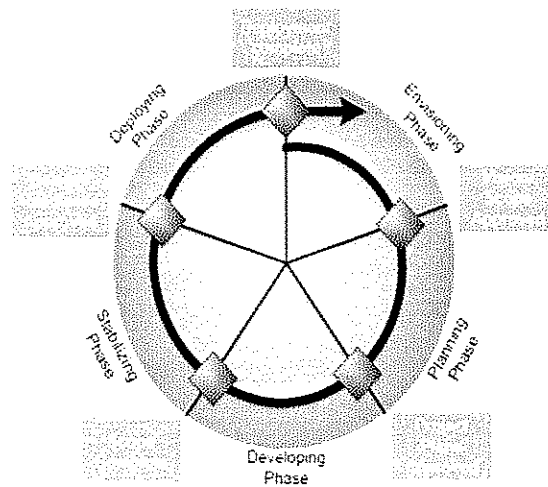
Dada este ajuste, cumple con lo planteado en el literal “4.2 Requisitos Mínimos Técnicos” modificado por adenda en lo que se refiere a: “El criterio de aceptación mínimo es cumplir con lo establecido por el Manual de Implementación de Gobierno en Línea en su versión 3.0, página 38 y 39, en lo relacionado con Accesibilidad, Nivel de conformidad A, AA y AAA,

Anexo No. 3 del mismo documento, ANEXO No. 20 del Pliego de Condiciones. Para el home del nuevo portal se solicita que el número de errores sea cero para el validador tawdis “, también cumple en lo relacionado con el literal “4.3. Funcionalidades básicas” en lo que se refiere a: “Cumplir con el nivel de conformidad AAA, de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 5854 “Accesibilidad a Páginas Web”; aspecto que debe ser evaluado con varias de las herramientas de validación de accesibilidad, referenciadas en el portal de la Web Accessibility Initiative (<http://www.w3.org/WAI/ERIttools/complete>) de la W3C y cuya herramienta de referencia será la ubicada en (<http://www.tawdis.net>)”.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología de desarrollo se basará en el Microsoft Solution Framework Process (MSFP), el cual consiste en implementar un modelo de desarrollo de software iterativo e incremental que permitirá a MERCADEO RELACIONAL desarrollar un software de alta calidad, cumpliendo con los requisitos formulados por los usuarios.

En la siguiente gráfica se explica en forma resumida esta metodología:



Gráfica 1. Fases y flujos de trabajo del desarrollo de software en la metodología (MSFP).

4.1 Planeación

Durante esta etapa los consultores de MERCADEO RELACIONAL se centrarán en llevar a cabo la descripción del problema, realizando un estudio de los requisitos que tienen los usuarios y obteniendo como resultado las historias de usuario que alimentarán el Product Backlog del proyecto.

Con base en estas historias de usuario documentadas y aprobadas por el cliente, el área de tecnología se encarga de modelar: la delimitación del sistema, los actores y los casos de uso.

El objetivo de MERCADEO RELACIONAL durante esta etapa es obtener una arquitectura de componentes que sean la base del diseño del sistema. Se definen los componentes para cada uno de los niveles de la aplicación: interfase, control y dominio del problema.

Igualmente, durante la fase de planeación se lleva a cabo la formalización y refinamiento del análisis de requisitos, llegando, se retoma la arquitectura analizada y se considera también el ambiente de implementación para obtener una arquitectura de componentes para el sistema. En esta etapa se obtienen los subsistemas dentro del sistema, la arquitectura de los componentes con sus propiedades, jerarquías y la colaboración que va a existir entre éstas.

Al final de esta fase, todos los casos de uso correspondientes a requisitos deben estar analizados y diseñados.

4.2 Desarrollo

Durante esta etapa se lleva a cabo la construcción del sistema, siguiendo la estructura definida en la fase de planeación y cumpliendo con los flujos de los Casos de Uso definidos en las fases anteriores. Inicialmente se presenta a consideración la propuesta gráfica del sitio: Home, dos páginas internas y formulario, para aprobación del cliente.

Con la plantilla gráfica aprobada, se define estándar gráfico y se replica el concepto en las secciones restantes del portal web.

Los desarrollos a programar en lenguaje.net serán entregados en SPRINTS de un mes con base en las prioridades definidas en conjunto con el ICETEX durante la fase de planeación.

Una vez finalizado el sprint se realizará en conjunto con el equipo del cliente una reunión denominada Sprint Review o Revisión del Sprint en donde se revisa en conjunto el resultado del sprint anterior. Para el inicio en desarrollo de cualquier SPRINT será necesario contar con todos los insumos a nivel de información y/o definición técnica que sea requerida por parte del ICETEX de los numerales del Product Backlog que vayan a ser desarrollados en él.

4.3 Estabilización

Aunque durante todo el desarrollo se llevan a cabo pruebas que garanticen la calidad de software a entregar, durante la fase de transición, luego de superadas las pruebas, se instala la aplicación en el ambiente final con el apoyo de nuestro equipo de ingeniería, se llevarán a cabo pruebas preliminares de operación para liberar el nuevo portal.

4.4 Puesta en producción

En esa etapa se libera la solución para ser usada por el cliente. Una vez que se libera la aplicación, MERCADEO RELACIONAL lleva a cabo un periodo de observación del comportamiento de la misma, hasta que es considerada estable tanto por MERCADEO RELACIONAL como por el cliente.

4.5 Documentación

MERCADEO RELACIONAL S.A. como resultado del desarrollo del Proyecto, se hará entrega de los siguientes documentos que constituyen los entregables, de acuerdo con los flujos de trabajo descritos en la metodología.

Product Backlog: El Product Backlog es un listado de ítems o PBIs que formarán las características del portal o la solución a construir, organizados en conjunto entre el Gerente de Proyectos y el ICETEX.

El orden dado a nivel de prioridad de cada PBI definirá el alcance de cada uno de los SPRINTS del proyecto.

Para los PBIs que lo requieran (cuya funcionalidad no sea evidente o que no baste con una simple descripción narrativa) se realiza una descripción detallada utilizando una plantilla de documento con las reglas de negocio, donde se incluyen: precondiciones, post-condiciones, flujo de eventos y requisitos no-funcionales asociados.

Wireframes o Prototipos de Interfaz de Usuario: Se trata de prototipos que permiten al usuario hacerse una idea más o menos precisa de las interfaces que proveerá el sistema y así, conseguir retroalimentación de su parte respecto a los requisitos del sistema. Estos prototipos se realizarán como: dibujos a mano en papel o dibujos con alguna herramienta gráfica o prototipos.

Plantillas de diseño Gráfico

Modelo de Datos: Previendo que la persistencia de la información del sistema será soportada por una base de datos relacional, este modelo describe la

representación lógica de los datos persistentes, de acuerdo con el enfoque para modelado relacional de datos.

Guía Técnica: Este documento provee la información técnica necesaria para conocer la estructura técnica de la solución, incluye las instrucciones para realizar la instalación del desarrollo.

Guía de Usuario: Este documento provee la información de usuario necesaria para conocer el funcionamiento del Sitio.

OBSERVACIÓN 33:

Cumple con lo planteado en el literal "4.4.Componente Técnico" del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX en lo relacionado a: "Generar y entregar al ICETEX los manuales de instalación, de usuario y administrador con el procedimiento para el correcto funcionamiento de la página web".

PUNTOS DEL PLIEGO NO EVIDENCIADOS EN LA PROPUESTA

OBSERVACIÓN 34:

Adicionalmente a lo no evidenciado anteriormente en las observaciones de no cumple, no se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el proponente Mercadeo Relacional tampoco el cumplimiento de los siguientes puntos del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

"4.1.4.6. Sitio de Contratación", en lo referente a:

El sitio de contratación debe contener los siguientes elementos:

Públicos	Contratistas del ICETEX Potenciales contratistas del ICETEX Entes de control Ciudadanía en general		
Información a contener	Contratación	Procesos de selección pública	Archivos del 2002 al 2008 , 2009 al 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015
		Contratación directa	Archivos de los años 2000 al 2005, 2006, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014

		y 2015
	SIRECI	Archivos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015
	Manual de contratación	
	Planes de adquisición o compra	Años 2000 al 2013 y Plan de Adquisiciones del año 2014 y 2015
	Inscripción en el Directorio de Proponentes	
	Ofertas de empleo	
	Hojas de vida en curso	
Funcionalidades	El sitio de contratación debe mostrar clara y de una forma amena toda la información relacionada y de consulta para los públicos objetivo.	
Aplicativos que se deben integrar	Debe integrar todos los aplicativos o páginas que se llamen desde esta sección en el portal actual del ICETEX (en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).	
Apoyo gráfico	<p>Todos los contenidos tendrán un apoyo gráfico, ya sea por las infografías y/o videos explicativos y/o fotografías y/o animaciones, los cuales ayuden al usuario a lograr sus objetivos dentro del portal rápida y dinámicamente.</p> <p>Se deben incluir las infografías y/o videos y/o fotografías y/o animaciones que se estimen convenientes en la etapa de diseño del nuevo portal.</p>	

“4.1.4.9. Sitio de comunicaciones”, en lo relacionado a:

“Este sitio se debe montar como un hub de contenido aparte del portal del ICETEX, con un look and feel que guarde la gama cromática utilizada para el portal pero que no sea igual en cuanto a diseño, arquitectura y navegabilidad.

Debe tener un dominio propio, no subdominio, de tal manera que se pueda posicionar en los búsquedas de Google. Este sitio debe incluir:

Icetex TV
Revista
Información de prensa

El contratista de proponer una arquitectura, diseño y funcionalidades apropiadas para este sitio que está dirigido a los medios de comunicación y la ciudadanía en general".

"4.3.1.Contenidos", en lo referente a:

El Portal debe tener sus contenidos tanto en idioma inglés como en español (la traducción al idioma inglés debe ser una traducción oficial)".

"4. 3.3.2 Videos" en lo referente a:

También se estimaron ayudas audiovisuales dentro de la reserva audiovisual, por esto dentro del presupuesto se incluyó la producción de hasta para 20 videos instructivos con una duración de entre un minuto y medio (1:30) y dos minutos y medio (2:30), 15 de estos videos deben estar hechos en animación. Se estiman mínimo 10 videos para los diferentes sitios que componen el portal".

"4.5 Soporte y Acompañamiento", en lo referente a:

"Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con ICETEX las veinticuatro horas del día, por el plazo de ejecución del contrato.

Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato con ICETEX.

Presentar informes semanales sobre la ejecución del contrato al supervisor del mismo, el cual se presentará en una reunión semanal de seguimiento al proyecto.

Capacitar al personal que designe el ICETEX, sobre la instalación y administración de la página web y manejo del administrador de contenidos. Dichas capacitaciones deberán incluir material de trabajo, y una intensidad horaria no inferior a 24 horas".

"4.6. Propiedad Intelectual y Derechos Patrimoniales", en lo referente a:

"Se deberán transferir al ICETEX todos los derechos patrimoniales correspondientes del portal desarrollado. En consecuencia, el ICETEX adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales, conservando el CONTRATISTA para sí la

titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen.

El CONTRATISTA debe registrar el presente contrato en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y para la realización del último contado de pago correspondiente para cada una de las soluciones desarrolladas y/o mantenimientos implementados".

"4.7.Confidencialidad", en lo referente a:

"El Proponente debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja del ICETEX, como los programas fuentes que se utilicen para el cumplimiento del contrato. El incumplimiento probado de esta regla por parte del operador será causal para la terminación del contrato".

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Dados los puntos que no se cumplen después de hacer la evaluación a la propuesta presentada por el oferente Mercadeo Relacional, se puede concluir que desde el punto de vista técnico no cumple al 100% con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

A continuación se presenta un resumen de los puntos en los que no se cumple, extractado de la revisión hecha al Formato de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Presentados por el Oferente.

4.1.4.1 Oficina virtual para estudiantes	Verificación	C / NC	Observación
Funcionalidades	No evidencia	No cumple	Observación 20, pág. 11 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
4.1.4.2 Oficina virtual Aliados estratégicos	Verificación	C / NC	Observación
Funcionalidades	No evidencia	No cumple	Observación 21 , pág. 13 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.

4.1.4.3 Oficina de Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas	Verificación	C / NC	Observación
Funcionalidades	No evidencia	No cumple	Observación 22 , pág. 14 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
4.1.4.4 Sitio de Atención al Ciudadano	Verificación	C / NC	Observación
Información que debe contener	No evidencia	No cumple	Observación 23 , pág. 16 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
Aplicativos que se deben integrar	No evidencia	No cumple	Observación 23 , pág. 16 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
4.1.4.5 Sitio de Información Institucional	Verificación	C / NC	Observación
Funcionalidades	No evidencia	No cumple	Observación 24 , pág. 18 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
4.1.4.7 Sitio de Información Comercial	Verificación	C / NC	Observación
Apoyo fotográfico	No evidencia	No cumple	Observación 25 , pág. 18 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
1 infografía viral			
1 video			
4.1.4.9 Sitio de comunicaciones	Verificación	C / NC	Observación
Diseño de acuerdo a los públicos	No evidencia	No cumple	Comentario 2 del Observación 24 , pág. 18 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.
Información que debe contener	No evidencia	No cumple	
Funcionalidades	No evidencia	No cumple	
Sitios que debe integrar	No evidencia	No cumple	
Apoyo fotográfico	No evidencia	No cumple	
4.1.12 Otras especificaciones	Verificación	C / NC	Observación
En el caso de contenidos que no estén presentes en la arquitectura se recomienda que se generen otro tipo de soluciones (TAB – Aplicaciones – Micrositios).	No evidencia	No cumple	El proponente en la página 15 de la Propuesta Técnica presentada dice: "El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o micrositos no mencionados dentro del presente documento no

<p>La información mínima que debe contener el Portal se encuentra en el Anexo 13 de este documento, llamado Inventario de Información del Portal Actual.</p>	<p>No evidencia</p>	<p>No cumple</p>	<p>están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial". Y en la misma propuesta no están todos los sitios, contenidos y funcionalidades requeridos en el Pliego de Condiciones. Observación 20 al 25 y Observación 34 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.</p>
<p>4.2.6.1 Contenidos</p>	<p>Verificación</p>	<p>C / NC</p>	<p>Observación</p>
<p>El Portal debe tener sus contenidos tanto en idioma inglés como en español.</p>	<p>No evidencia</p>	<p>No cumple</p>	<p>No se observa en la Propuesta Técnica nada relacionado con contenidos en inglés en traducción oficial como se solicita en el Pliego de Condiciones</p>
<p>4.2.6.3.2 Videos</p>	<p>Verificación</p>	<p>C / NC</p>	<p>Observación</p>
<p>20 videos de un minuto y medio a dos minutos y medio de duración (15 con animación -se estiman mínimo 10 para los diferentes sitios)</p>	<p>No evidencia</p>	<p>No cumple</p>	<p>No se evidencia el cumplimiento de este punto. Observación 34, pág 27 del Documento de Evaluación a la Propuesta Técnica.</p>

Anexo 5

Respuesta Aclaraciones Propuesta Técnica de Diseño, Estructuración, Desarrollo e Implementación del Nuevo Portal Web del ICETEX.

**RESPUESTA ACLARACIONES PROPUESTA TÉCNICA DE DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO
PORTAL WEB DEL ICETEX**

(INVITACIÓN POR LISTA CORTA NÚMERO 011-2014)

PROPONENTE: MERCADEO RELACIONAL S.A.S. NIT 830077417 - 1

ACLARACIÓN 1

Pregunta ICETEX:

4.1.4.1 Oficina virtual para estudiantes:

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento del siguiente punto "Funcionalidades":

"Debe permitir que, adicional a los productos activos del cliente, pueda visualizar los productos disponibles a los cuales pueda aplicar según el análisis de las variables demográficas ingresadas en la primera experiencia con el portal, a sus datos y evolución durante la vida del crédito.

El usuario debe poder desplegar la información detallada (estado de cuenta) de sus productos activos a la fecha (desembolso, fecha de desembolso, intereses, cuota a pagar y fecha, etc.). Esta información debe estar disponible para impresión en un formato adecuado y oficial.

Debe estar la posibilidad de generar el recibo de pago para impresión. Se deben informar los ciclos de facturación de la entidad con el fin que sea muy claro para el cliente las fechas en que lo puede generar.

Una transacción que permita la generación de una certificación de producto con los datos básicos de cliente y el estado de su obligación.

El sistema enviará mensajes directos periódicamente que el estudiante podrá consultar por su oficina virtual, los cuales estarán relacionados con la instancia en que se encuentre el crédito o con campañas de promoción que emprenda el Instituto sobre nuevos servicios o políticas de crédito.

A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar estas campañas. Por ejemplo, cuando esté próximo a vencer su recibo de pago, el sistema le debe recordar por medio de mensajes directos y de banners en su ventana personalizada el pago de su obligación. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje. El nuevo portal de ICETEX debe ser capaz de identificar comportamientos y tendencias del usuario para brindarle información con pertinencia y oportunidad, así como lo hace el sistema de Amazon.com.

El cliente debe tener la posibilidad de realizar actualización de datos, esto lo podrá realizar una vez realice una validación adicional, aplicado una de las preguntas de que se grabaron como preguntas de seguridad para cuando hay olvido de clave.

Debe haber un botón de salida segura."



Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Adicional a visualizar los productos activos, dentro de la página 8 de la propuesta técnica se menciona que el estudiante "podrá visualizar los productos disponibles a los cuales pueda aplicar según el análisis de las variables demográficas ingresadas en la primera experiencia con el portal en el momento de crear su perfil."

Dentro de la misma página 8 de la propuesta técnica se menciona que se incluye el Estado de Cuenta. Dentro del alcance y dimensionamiento de dicha propuesta se tuvo en cuenta que el usuario pueda observar información detallada de su estado de cuenta por productos activos a la fecha. Dentro del detalle del estado de cuenta se tendrá en cuenta: (1) Datos básicos del cliente, (2) Desembolso, (3) Fecha de desembolso, (4) intereses, (5) cuota a pagar, (6) fechas (último pago y próximo pago) y (7) estado de su obligación. Esta información asociada a su estado de cuenta, al igual que el formato del recibo de su próximo pago estará disponible para impresión en un formato legible, con disposición gráfica que no exceda el tamaño carta y con membrete y formato oficial del ICETEX.

Para la impresión de recibos de próximo pago se informará de manera oportuna y sencilla los ciclos de facturación de la entidad con el fin que sea muy claro para el cliente las fechas en que lo puede generar.

Dentro del alcance igualmente se tiene incluido una zona de banners y mensajes directos (personalizados) para el estudiante, los cuales estarán relacionados con la instancia en que se encuentre su crédito, próximo vencimiento de un recibo de pago, así como campañas de promoción que emprenda el Instituto sobre nuevos servicios o políticas de crédito. Si bien es cierto mensajes como próximos vencimientos son configurados de manera automática por el sistema, aquellos referentes a nuevas campañas o nuevos servicios o políticas de crédito podrán ser programadas a través del sistema de administración del portal por parte del perfil administrador del portal.

Adicionalmente se certifica que dentro del alcance se tiene contemplado el almacenar en BD la información de navegación por sesión del usuario, con base en los clics dados el sistema le sugerirá otros contenidos o temas relacionados con base en lo que usuarios con iguales tendencias de navegación hayan recorrido dentro del portal.

Por último, se certifica que dentro de la propuesta técnica se menciona que el estudiante tendrá acceso a zona privada a través de un usuario y contraseña, sesión que será implementada a través de la herramienta provista por Microsoft para la autenticación de usuarios "Membership", la cual provee cifrado mediante SHA1 y se aplicarán las restricciones de complejidad, tiempo requerido para cambio de contraseña y bloqueo, por intentos fallidos que ICETEX considere necesarios. Dentro del alcance del proyecto igualmente se encuentra incluido la aplicación de preguntas de seguridad para olvido de clave, así como posibilidad de actualizar datos una vez el usuario se encuentre autenticado.

Todas las sesiones de usuario podrán ser cerradas a través de un botón de salida segura, pero adicionalmente por tiempo de inactividad la sesión expirará. El tiempo establecido para el cierre automático de sesión por inactividad será definido en conjunto durante la etapa de planeación con el ICETEX

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 2

Pregunta ICETEX

4.1.4.2 Oficina virtual Aliados estratégicos:

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado "Funcionalidades":

"El sistema enviará mensajes directos periódicamente que estos podrán consultar. A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar campañas de difusión para este público específico. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje.

Debe haber un botón de salida segura".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Dentro del alcance de la propuesta Técnica se tiene incluido una zona de banners y mensajes directos para el aliado estratégico, los cuales estarán relacionados con campañas de promoción que emprenda el Instituto sobre nuevos servicios o políticas de crédito los cuales podrán ser programadas a través del sistema de administración del portal por parte del perfil administrador del portal.

Todas las sesiones de usuario podrán ser cerradas a través de un botón de salida segura, pero adicionalmente por tiempo de inactividad la sesión expirará. El tiempo establecido para el cierre automático de sesión por inactividad será definido en conjunto durante la etapa de planeación con el ICETEX

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

Aclaración 3

Pregunta ICETEX

4.1.4.3 Oficina de Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado "Funcionalidades":

*"El sistema enviará mensajes directos periódicamente que nuestros aliados podrán consultar. A través de banners y avisos, el sistema también debe estar en la capacidad de apoyar campañas de difusión para este público específico. Esto se debe poder programar a través del sistema de administración de la página según los perfiles de usuarios que esta maneje.
Se debe visualizar en la primera pantalla, el listado de alianzas y/o fondos con los cuales la empresa está vinculada.*

Al ingresar a los productos, se debe mostrar el detalle de cada uno de ellos con la información de la ejecución de los recursos dispuestos en la alianza o fondo. Esta información se debe poder generar para impresión en un formato adecuado y oficial".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Dentro del alcance de la propuesta Técnica se tiene incluido una zona de banners y mensajes directos para la Cooperativa o Constituyente de Fondo, los cuales estarán relacionados con campañas de promoción que emprenda el Instituto sobre nuevos servicios o políticas de crédito los cuales podrán ser programadas a través del sistema de administración del portal por parte del perfil administrador del portal.

Al autenticarse con Cooperativo o Constituyentes de Fondos, se visualizará en la primera pantalla, el listado de alianzas y/o fondos con los cuales la empresa está vinculada, para lo cual dentro de la página 11 de la propuesta técnica se mencionaba que "El usuario adicionalmente podrá ver al momento de su ingreso los siguientes indicadores: (1) No de Beneficiarios (Alianzas o fondos) y (2) Dinero desembolsado."

Por último se aclara que se contará con una vista de los productos que la Cooperativa o el Constituyente de Fondo tiene activos, al ingresar a los productos, se mostrará el detalle de cada uno de ellos con la información de la ejecución de los recursos dispuestos en la alianza o fondo. Esta información estará disponible para impresión en un formato legible, con disposición gráfica de una o varias páginas tamaño carta, con membrete y formato oficial del ICETEX.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 4

Pregunta ICETEX

4.1.4.4 Sitio de Atención al Ciudadano

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento lo siguientes apartados en los puntos específicos que se relacionan a continuación: (Información que debe contener, aplicativos que se deben integrar)

Información a contener:

Ayudas	Videos instructivos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación)
	ICETEX responde
	Preguntas frecuentes
	Glosario

Angel

Aplicativos que se deben integrar

"Sistema de Atención Virtual, módulo de preguntas frecuentes de Inbenta, Videos instructivos (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación) embebidos con localización en Youtube.com/icetextv (en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal").

"El sistema de Atención virtual se debe integrar con el sistema de autenticación que usa el ICETEX para que se acceda desde la Oficina Virtual sin tener que loguearse de nuevo".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se aclara que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S. se incluye las zonas presentadas como ayuda dentro del numeral 4.1.4.4 del pliego de condiciones.

Igualmente dentro de la página 12 de la propuesta técnica se incluye que se tendrá dentro de atención al Ciudadano Preguntas Frecuentes (puede ser tomado de Inbenta o un sistema propio administrado desde Sitefinity como CMS), el glosario, así como el video instructivo indicado en el pliego "¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual?". Dicho video según el pliego puede ser el mismo de la sección de la oficina para los estudiantes.

Se aclara que dentro del alcance de nuestra propuesta todas las zonas de autenticación a la oficina virtual estará integrado al sistema de autenticación que utiliza el ICETEX para evitar un proceso de doble ingreso de usuario y clave, haciendo más sencilla la navegación para el usuario.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 5

Pregunta ICETEX

4.1.4.5 Sitio de Información Institucional

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los siguientes puntos del apartado "**Funcionalidades**":

"...toda la información institucional y de consulta para los funcionarios, información que solo debe ser visible desde la red interna del ICETEX a nivel nacional, exceptuando la consulta del correo electrónico que se debe poder consultar desde redes externas".

Comentario 1: se observa que se incluyó el apartado de "IES y Aliados", así como el sitio de "Contratación" en esta sección del nuevo portal; en el Pliego de Condiciones la información de "IES y Aliados" se incluye en las oficina virtual determinada para estos públicos (literal "4.1.4.2. Oficina

virtual Aliados Estratégicos" del Pliego, apartado de este documento que ya fue calificado) y la información de "Contratación" se ubica en el literal "4.1.4.6 Sitio de Contratación" con todas sus especificaciones.

Comentario 2: También se observa que la información de ICETEX TV, Revista y Educación Financiera se incluirán en el sitio de información institucional haciendo vínculo desde el Portal. En el literal "4.1.4.9. Sitio de comunicaciones" del Pliego de Condiciones se especifica que esta información debe incluirse en otro sitio a desarrollar con dominio propio. En cuanto la sección de educación financiera, lo especificado en el Pliego de Condiciones es que debe ir en el sitio de Educación, según lo planteado en el literal "4.1.4.10 Sitio de Educación".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica de Mercadeo Relacional S.A.S. se incluye:

1. Toda la información institucional y de consulta para los funcionarios que sea determinada dentro del proceso de planeación que deberá ser privada y exclusiva para funcionarios será controlada para que solo sea accedida desde la red interna del ICETEX a nivel nacional, exceptuando la consulta del correo electrónico que se debe poder consultar desde redes externas
2. El apartado "IES y Aliados" estará dentro de la zona de Oficina Virtual
3. Los contenidos e integraciones asociadas a Contratación estarán en el Sitio de Contratación.
4. El Portal de Comunicaciones será un portal con dominio propio y gráfica independiente al portal del ICETEX y su diseño y montaje de contenidos se encuentra incluido en el alcance de esta propuesta.
5. La zona de Educación financiera estará incluida dentro del Sitio educación, no dentro de Información Institucional.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 6

Pregunta ICETEX

4.1.4.7 Sitio de Información Comercial

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el cumplimiento los puntos del apartado "Apoyo gráfico" en cuanto a la infografía y video, que si bien es cierto que son temáticas están por definir, se debieron incluir en la propuesta técnica. (Apoyo fotográfico, 1 infografía, 1 video)

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Dentro de la página 15 de la propuesta técnica (numeral Galería Fotográfica) se menciona que Todas las secciones contarán con apoyo fotográfico, para ello se puede utilizar material que actualmente tenga el ICETEX o material que se encuentra en la galería fotográfica contratada como parte de este contrato a nombre exclusivo del ICETEX en la galería Shutterstock.

Dicha galería permite la descarga para medios digitales de hasta 25 imágenes diarias por un espacio de 12 meses una vez firmada el acta de inicio del contrato.

Igualmente dentro del alcance de la propuesta se tiene contemplada el diseño y diagramación de una infografía para esta sección, así como un video de periodo entre 1 minuto y medio y dos minutos y medio.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 7

Pregunta ICETEX

4.1.4.12 Otras especificaciones

No se observa en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional, para el numeral de Otras Especificaciones 4.1.4.12 del pliego de condiciones, y denominado por ustedes en la página 15 "información adicional", el cumplimiento de la totalidad de la información suministrada en el Anexo 18- Inventario de información del portal actual, que hace parte integral del pliego de condiciones, observando que para dicho archivo de Excel solo se tomó la hoja denominada "otros", obviando las denominadas, "Institucional", "Crédito Tradicional", "Fondos", "Becas", "Pagos", "Atención al ciudadano", así como los puntos mencionados en la Aclaración 11 del presente documento.

En tal sentido, se debe aclarar que todo lo que haga parte de los contenidos actuales que hoy se encuentra en el portal (gestor de contenidos), y lo que está relacionado en el Anexo 18 y a lo largo del capítulo IV del pliego de condiciones, debe estar en el nuevo portal.

Nota: Adicionalmente se deberá aclarar el alcance de la expresión señalada en la página 15 de la Propuesta Técnica presentada así: "El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o microsítios no mencionados dentro del presente documento no están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluyeron todos los contenidos relacionados en el Anexo 18 de la Invitación por lista corta 11 del 2014 del ICETEX, así como a lo largo del capítulo IV del pliego de condiciones, los cuales estarán presentes en el nuevo portal de la Institución.

Con respecto a la aclaración solicitada a la nota incluida en la página 15 de nuestra propuesta técnica en donde se menciona: "El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o micrositos no mencionados dentro del presente documento no están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial", se indica que esta nota hace referencia a que los costos y tiempos por desarrollos de micrositos o aplicaciones no incluidas dentro del pliego de condiciones de la Invitación por Lista Corta 11 de 2014 no estan incluidas dentro de nuestra propuesta y solo se encuentra dentro del alcance los contenidos relacionados en el Anexo 18, así como los contenidos y zonas indicados en el capítulo IV del pliego de condiciones.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 8

Pregunta ICETEX

4.3.3.2. Videos

No se observa en la Propuesta Técnica nada relacionado con **el desarrollo de contenidos 20 videos de un minuto y medio a dos minutos y medio de duración (15 con animación - se estiman minimo 10 para los diferentes sitios, como se solicita en el pliego de condiciones**

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluyeron los 20 videos de un minuto y medio a dos minutos y medio de duración.

Dentro de dichos videos se encuentran mencionados dentro de la propuesta técnica algunos que ya tenían título o temática clara dentro de los pliegos que acompañaron la Invitación por Lista Corta 11 de 2014 tal como se mencionan a continuación:

1. ¿Cómo hacer la solicitud de crédito? (Pag 8)
2. ¿Cómo realizar la legalización del crédito aprobado? (Pag 8)
3. ¿Cómo solicitar una beca? (Pag 8)
4. ¿Cómo postularse a un programa? (Pag 8)
5. ¿Cómo acceder a la oficina virtual? (Pag 10)
6. ¿Qué información tiene mi recibo de pago? (Pag 10)
7. ¿Cómo registrarse en el sistema para acceder a su oficina virtual? (Pag11)
8. Un video (1) explicativo para los niños relacionado con la labor del ICETEX (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación). (Pag 14)
- 9 y 10. Dos (2) videos tipo instructivo con temática a definir (duración de entre 1:30 y 2:30 minutos en animación). (Pag 14)

Handwritten signature

Los videos restantes podrán ser utilizados en cualquiera de los sitios ICETEX según el resultado de la planeación estratégica a realizar en conjunto.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 9

Pregunta ICETEX

4.1.4.9 Sitio de comunicaciones

No se evidencia en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional el sitio de comunicaciones, el cual se encuentra registrado en el literal "4.1.4.9. Sitio de comunicaciones" del Pliego de Condiciones donde se especifica que esta información debe incluirse en otro sitio a desarrollar con dominio propio. De igual forma la relación de requisitos del anexo 17 donde mencionan que se encuentra en la página 4, 13 y 15 de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional (Diseño de acuerdo a los públicos, Información que debe contener, Funcionalidades, Sitios que debe integrar, Apoyo fotográfico).

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluye el diseño del sitio de comunicaciones, tal como se menciona en el Numeral 4 de la Aclaración 5 ubicada en la página 6 del presente documento.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	



ACLARACIÓN 10

Pregunta ICETEX:

Se debe precisar si la expresión multilinguaje señalada en la página 6 de la propuesta técnica, contempla la traducción oficial de los contenidos de la página web al idioma inglés, de acuerdo con lo solicitado en el numeral 4.3.1, última viñeta de la página 61 del pliego de condiciones.

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S la expresión Multilinguaje mencionado en la página 6, si incluye la traducción oficial a idioma inglés del portal del ICETEX y su montaje en el CMS sitefinity, en donde el dimensionamiento de la traducción oficial con base en la arquitectura de navegación suministrada fue de aproximadamente 400 páginas de Word (tamaño carta) con un promedio de 350 palabras cada una.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

ACLARACIÓN 11

Pregunta ICETEX:

PUNTOS DEL PLIEGO NO EVIDENCIADOS EN LA PROPUESTA

No se observa en la Propuesta Técnica presentada por el oferente Mercadeo Relacional, el cumplimiento de los siguientes puntos del Pliego de Condiciones publicado por el ICETEX.

"4.1.4.6. Sitio de Contratación", en lo referente a:

El sitio de contratación debe contener los siguientes elementos:

<i>Públicos</i>	<i>Contratistas del ICETEX</i> <i>Potenciales contratistas del ICETEX</i> <i>Entes de control</i> <i>Ciudadanía en general</i>		
<i>Información a contener</i>	<i>Contratación</i>	<i>Procesos de selección pública</i>	<i>Archivos del 2002 al 2008 , 2009 al 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015</i>
		<i>Contratación directa</i>	<i>Archivos de los años 2000 al 2005, 2006, 2007, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015</i>
		<i>SIRECI</i>	<i>Archivos de los años 2012, 2013, 2014 y 2015</i>
		<i>Manual de contratación</i>	
		<i>Planes de</i>	<i>Años 2000 al 2013 y Plan de Adquisiciones del</i>

	adquisición o compra	año 2014 y 2015
	Inscripción en el Directorio de Proponentes	
	Ofertas de empleo	
	Hojas de vida en curso	
Funcionalidad es	El sitio de contratación debe mostrar clara y de una forma amena toda la información relacionada y de consulta para los públicos objetivo.	
Aplicativos que se deben integrar	Debe integrar todos los aplicativos o páginas que se llamen desde esta sección en el portal actual del ICETEX (en este punto deben ser intervenidos los estilos de estos aplicativos para homogenizarlos con los del nuevo portal).	
Apoyo gráfico	<p>Todos los contenidos tendrán un apoyo gráfico, ya sea por las infografías y/o videos explicativos y/o fotografías y/o animaciones, los cuales ayuden al usuario a lograr sus objetivos dentro del portal rápida y dinámicamente.</p> <p>Se deben incluir las infografías y/o videos y/o fotografías y/o animaciones que se estimen convenientes en la etapa de diseño del nuevo portal.</p>	

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluye el diseño del sitio de contratación, tal como se menciona en el Numeral 3 de la Aclaración 5 ubicada en la página 6 del presente documento.

Dentro de la información a manejar dentro de este sitio se encuentran la totalidad del contenido e integraciones mencionadas el numeral 4.1.4.6 del pliego de condiciones de la Invitación por lista corta 11 de 2014 del ICETEX.

Pregunta ICETEX:

"4.1.4.9. Sitio de comunicaciones", en lo relacionado a:

"Este sitio se debe montar como un hub de contenido aparte del portal del ICETEX, con un look and feel que guarde la gama cromática utilizada para el portal pero que no sea igual en cuanto a diseño, arquitectura y navegabilidad.

Debe tener un dominio propio, no subdominio, de tal manera que se pueda posicionar en las búsquedas de Google. Este sitio debe incluir:

- Icetex TV
- Revista
- Información de prensa

El contratista de proponer una arquitectura, diseño y funcionalidades apropiadas para este sitio que está dirigido a los medios de comunicación y la ciudadanía en general".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se certifica que dentro del alcance de la propuesta técnica presentada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluye el diseño del sitio de comunicaciones, tal como se menciona en el Numeral 4 de la Aclaración 5 ubicada en la página 6 del presente documento.

Dentro de la información a manejar dentro de este sitio se encuentran la totalidad del contenido e integraciones mencionadas el numeral 4.1.4.9 del pliego de condiciones de la Invitación por lista corta 11 de 2014 del ICETEX.

Pregunta ICETEX:

"4.3.1.Contenidos", en lo referente a:

El Portal debe tener sus contenidos tanto en idioma inglés como en español (la traducción al idioma inglés debe ser una traducción oficial)".

Nota: Se debe precisar si la expresión multilinguaje señalada en la página 6 de la propuesta técnica contempla la traducción oficial de los contenidos de la página web, de acuerdo con lo solicitado en el numeral citado anteriormente en el pliego de condiciones

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S la expresión Multilinguaje mencionado en la página 6, si incluye la traducción oficial a idioma inglés según la respuesta dada en la página 10 de este documento a la Aclaración 10 requerida por parte del ICETEX.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

	Si cumple	No cumple
X		

Pregunta ICETEX:

"4.3.3.2 Videos" en lo referente a:

También se estimaron ayudas audiovisuales dentro de la reserva audiovisual, por esto dentro del presupuesto se incluyó la producción de hasta para 20 videos instructivos con una duración de entre un minuto y medio (1:30) y dos minutos y medio (2:30), 15 de estos videos deben estar hechos en animación. Se estiman mínimo 10 videos para los diferentes sitios que componen el portal".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluyen estos videos, según se detalla en la página 8, en respuesta a Aclaración 8 requerida por parte del ICETEX.

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluyen estos videos, según se detalla en la página 8, en respuesta a Aclaración 8 requerida por parte del ICETEX.

Pregunta ICETEX:

"4.5 Soporte y Acompañamiento", en lo referente a:

"Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con ICETEX las veinticuatro horas del día, por el plazo de ejecución del contrato. Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato con ICETEX. Presentar informes semanales sobre la ejecución del contrato al supervisor del mismo, el cual se presentará en una reunión semanal de seguimiento al proyecto. Capacitar al personal que designe el ICETEX, sobre la instalación y administración de la página web y manejo del administrador de contenidos. Dichas capacitaciones deberán incluir material de trabajo, y una intensidad horaria no inferior a 24 horas".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluye el contar con una línea celular de atención 24 horas para casos de soporte durante el periodo de vigencia del contrato y la garantía ofrecida a partir de la firma del acta de entrega del proyecto.

Igualmente se aclara que dentro del alcance del proyecto se tiene contemplado:

- 1. Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato con ICETEX.*
- 2. Presentar informes semanales sobre la ejecución del contrato al supervisor del mismo, el cual se presentará en una reunión semanal de seguimiento al proyecto.*
- 3. Capacitar al personal que designe el ICETEX, sobre la instalación y administración de la página web y manejo del administrador de contenidos. Dichas capacitaciones incluirán material de trabajo, se trabajarán con contenido real para un mejor proceso de aprendizaje, y tendrán una intensidad horaria no inferior a 24 horas dentro de la ciudad de Bogotá.*

Pregunta ICETEX:

"4.6. Propiedad Intelectual y Derechos Patrimoniales", en lo referente a:

"Se deberán transferir al ICETEX todos los derechos patrimoniales correspondientes del portal desarrollado. En consecuencia, el ICETEX adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales,



conservando el CONTRATISTA para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen.

El CONTRATISTA debe registrar el presente contrato en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y para la realización del último contado de pago correspondiente para cada una de las soluciones desarrolladas y/o mantenimientos implementados".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S

Se confirma que dentro del alcance de la propuesta técnica suministrada por Mercadeo Relacional S.A.S se incluye el otorgar los derechos sobre el código fuente de los desarrollos por parte del Proponente para el ICETEX en virtud del rediseño del portal de la Organización.

En consecuencia a lo anterior se transferirán al ICETEX todos los derechos patrimoniales correspondientes del portal desarrollado. Por lo anterior, el ICETEX adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales, conservando el CONTRATISTA para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen.

Igualmente se confirma que Mercadeo Relacional registrará el contrato del presente proyecto en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para la suscripción del acta de recibo final a satisfacción y para la realización del último contado de pago correspondiente para cada una de las soluciones desarrolladas y/o mantenimientos implementados.

Pregunta ICETEX:

"4.7.Confidencialidad", en lo referente a:

"El Proponente debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja del ICETEX, como los programas fuentes que se utilicen para el cumplimiento del contrato. El incumplimiento probado de esta regla por parte del operador será causal para la terminación del contrato".

Respuesta Mercadeo Relacional S.A.S.

Se certifica que al interior de Mercadeo Relacional S.A.S se exigen y firman políticas de confidencialidad por parte de todos los empleados de la compañía en el momento de la firma del contrato para garantizar confidencialidad tanto de información, como de programas fuentes.

Los accesos al código fuente de los proyectos están restringidos y nombrados por usuario, de tal manera que solo el equipo autorizado a través de Team Foundation Server puede tener acceso a esta información.

Adicional como empresa parte del grupo Omnicom estamos regidos por el código de Conducta Empresarial en el cual igualmente se especifican directrices de confidencialidad, ética y conducta.

De acuerdo con lo descrito anteriormente, indique si cumple esta especificación técnica.

Si cumple	No cumple
X	

Atentamente,



ANA MARIA LOZANO LUQUE

CC 52.618.548

Representante Legal Mercadeo Relacional S.A.S.

Anexo 6

Documento de Verificación de Cumplimiento de los Requisitos Técnicos Presentados por el Oferente

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

4.1 Estructura	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Es un Portal segmentado por tipo de público, información y acciones que debe hacer cada uno de ellos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.1 Sitio de Crédito educativo	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 fotografías virales	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 videos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.2 Sitio de Becas internacionales	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 infografía viral	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 video	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.3 Sitio de Extranjeros en Colombia	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 infografía viral	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 video	Evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.4 Oficina virtual	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
4.1.4.1 Oficina virtual para estudiantes	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Observación 20 , pág. 11 del Anexo 4	Si, pág. 1 del Anexo 6
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 infografías virales	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 videos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.4.2 Oficina virtual Aliados estratégicos	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Observación 21 , pág. 13 del Anexo 4	Si, pág 3 del Anexo 6.
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.4.3 Oficina de Constituyentes de Fondos y/o Cooperativas	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Observación 22 , pág. 14 del Anexo 4	Si, pág 3 del Anexo 6.
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.4.4 Sitio de Atención al Ciudadano	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Observación 23 , pág. 16 del Anexo 4	Si, pág 4 del Anexo 6.
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar	Se evidencia	Cumple	Observación 23 , pág. 16 del Anexo 4	Si, pág 4 del Anexo 6.
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE

4.1.4.5 Sitio de Información Institucional		Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades		Se evidencia	Cumple	Observación 24 , pág. 18 del Anexo 4	Si, pág 5 del Anexo 6.
Aplicativos que se deben integrar		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.1.4.6 Sitio de Contratación		Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos		Se evidencia	Cumple		
Información que debe contener		Se evidencia	Cumple	Por favor revisar Comentario 1 del Observación 24 , pág. 18 del Anexo 4	Si, pág. 10 del Anexo 6
Funcionalidades		Se evidencia	Cumple		
Aplicativos que se deben integrar		Se evidencia	Cumple		
Apoyo fotográfico		Se evidencia	Cumple		

4.1.4.7 Sitio de Información Comercial		Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico		Se evidencia	Cumple		
1 infografía viral		Se evidencia	Cumple	Observación 25 , pág. 18 del Anexo 4	Si, pág. 6 del Anexo 6
1 video		Se evidencia	Cumple		

4.1.4.8 Sitio de los niños		Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Aplicativos que se deben integrar		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 infografía viral		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 video		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 juego		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
4 animaciones		Se evidencia	Cumple	Observación 26 , pág. 19 del Anexo 4	N/A
1 personaje animado		Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE

4.1.4.9 Sitio de comunicaciones	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Diseño de acuerdo a los públicos	Se evidencia	Cumple		
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple		
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple		
Sitios que debe integrar	Se evidencia	Cumple	Comentario 2 del Observación 24 , pág. 18 del Anexo 4	Si pág. 9 y 11 del Anexo 6
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple		

4.1.4.10 Sitio de educación	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Sistema de Learning Management System	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Funcionalidades	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Sitios que debe integrar	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Apoyo fotográfico	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 infografías virales	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 videos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
2 juegos	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
1 personaje animado	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
8 animaciones	Se evidencia	Cumple	Observación 27 , pág. 20 del Anexo 4	N/A

4.1.4.11 Información adicional	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
Información que debe contener	Se evidencia	Cumple	Observación 28 , pág. 20 del Anexo 4	N/A

4.1.12 Otras especificaciones	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
El cimiento en la arquitectura de contenidos del nuevo portal debe ser la segmentación de los Diseños de acuerdo a los públicos por perfiles y el manejo por acciones de la navegación para cada perfil.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
A cada acción se debe asociar el o los productos que se consideren pertinentes.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Este site map se toma como una base transaccional ya que los contenidos considerados transversales deben estar siempre presentes como lineamiento principal.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
En el caso de contenidos que no estén presentes en la arquitectura se recomienda que se generen otro tipo de soluciones (TAB – Aplicaciones – Micrositios).	Se evidencia	Cumple	El proponente en la página 15 de la Propuesta Técnica presentada dice: "El diseño y desarrollo de aplicaciones, TABS o micrositios no mencionados dentro del presente documento no están incluidos"	

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



<p>La información mínima que debe contener el Portal se encuentra en el Anexo 13 de este documento, llamado Inventario de Información del Portal Actual.</p>	Se evidencia	Cumple	<p>documento no están incluidos dentro de los costos de la presente propuesta comercial". Y en la misma propuesta no están todos los sitios, contenidos y funcionalidades requeridos en el Pliego de Condiciones. Observación 20 al 25 y Observación 34 del Anexo 4</p>	Si, pág. 7 del Anexo 6
<p>En todos los sitios o secciones, el contratista seleccionado debe aportar la creatividad para proponer la arquitectura de información, diseño y navegabilidad que facilite el acceso a la información por parte de cada uno de los públicos.</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.2. REQUISITOS MÍNIMOS TÉCNICOS

	Verificación	C / NC	Observación	Subsanó
<p>Diagnóstico y Análisis del Consumer Journey Map para el ICETEX (Anexo 14).</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea 2012-2015 –la versión más actualizada-. (Anexo 15).</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Directrices de Usabilidad para Sitios Web del Estado Colombiano (Anexo 16).</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Norma Técnica Colombiana de Accesibilidad NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. (Anexo 17).</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Aprobación AAA por la herramienta para el análisis de accesibilidad TAWDIS (www.tawdis.net).</p>	Se evidencia	Cumple	Observación 32, pág 23 del Anexo 4	N/A
<p>La administración de contenidos del Portal Web debe realizarse mediante una herramienta CMS (Content Management System) basada en tecnología .NET y licenciada por el fabricante.</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.2.1. Infraestructura dispuesta por el ICETEX para el nuevo portal web

	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
<p>Puede instalar y hacer funcional el nuevo portal con alta disponibilidad con la infraestructura dispuesta (ver especificación de la infraestructura dispuesta en el punto 4.2.1 del pliego de condiciones).</p>	Se evidencia	Cumple	Observación 31, pág 23 del Anexo 4	N/A

4.2.3. Integración del nuevo portal con los aplicativos existentes

	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
<p>Formulario solicitud de crédito educativo</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Formulario solicitud estudio deudor solidario CFIN</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Formularios solicitud crédito Alianzas ACCES y CERES</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>FONDOSYC</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>BIZAGI, SIORI-WEB</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Simuladores pregrado</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Simuladores Posgrado, Exterior y MIPC</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Modulo Autenticación</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
<p>Consulta de giros</p>	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



Consulta de resultados solicitud de crédito	Cumple	Ninguno	N/A
Estado de cuenta, pág. o en Línea y descargue factura	Cumple	Ninguno	N/A
Renovación del crédito	Cumple	Ninguno	N/A
Paso al cobro del crédito	Cumple	Ninguno	N/A
Asignación operadores de cobranza	Cumple	Ninguno	N/A
Recibo Único	Cumple	Ninguno	N/A
Sistema de Atención Virtual	Cumple	Ninguno	N/A
AVATAR Chat Virtual	Cumple	Ninguno	N/A
AVATAR Gestión crédito, Cartera y Depuración	Cumple	Ninguno	N/A
Desembolsos	Cumple	Ninguno	N/A

4.2.4. Seguridad

Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
Cumple			
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

Para garantizar la seguridad en los desarrollos se debe seguir el estándar de seguridad en aplicativos web OWASP (Open Web Application Security Project, Proyecto de seguridad de aplicaciones web abiertas).

4.2.5. Funcionalidades básicas

Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
Cumple			
Se evidencia	Cumple	Observación 10, pág 5 del Anexo 4	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se evidencia	Cumple	Observación 32, pág 23 del Anexo 4	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

El portal se debe observar de forma apropiada y ser completamente funcional con sus aplicativos en diversos navegadores web, como mínimo ser compatible con Google Chrome, Internet Explorer, Mozilla Firefox, Apple Safari y Opera, tanto en sus versiones PC (Windows, Mac, Linux) como en sus versiones para dispositivos móviles como smart phones y tablets. Capacidad para vincularse e interactuar de forma fácil y dinámica con redes sociales, tales como: Twitter, Facebook, Youtube, LinkedIn, entre otras. Permitir de forma fácil e intuitiva la inclusión de streaming y podcasting, por parte de los administradores del sitio. Este sitio debe poder navegarse de manera fácil en un navegador para personas con incapacidad visual, es decir que la implementación y desarrollos deben estar basados en la Norma NTC5854 del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación INCONTEC, Anexo 17. La estructura del Portal debe brindar claridad en la ruta que cada tipo de usuario debe tomar, de acuerdo con sus necesidades. Permitir la creación y administración de mini sitios dentro de la página para manejar comunidades afines. Proveer opciones para cambiar el tamaño de la letra en todos los niveles y secciones (A+ A A-), facilitando la lectura a personas con dificultades visuales. Ajustarse a las directrices de usabilidad que se encuentran en el documento denominado "Lineamientos y metodologías en usabilidad para el Gobierno en línea", Anexo 16 de este pliego de condiciones.

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



El diseño, elaboración e implementación de la página web del ICETEX debe ajustarse a lo contemplado en el "Manual 3.1 para la implementación de la estrategia de Gobierno En Línea", Anexo 15 de este pliego de condiciones.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Cumplir con el nivel de conformidad AAA, de acuerdo con lo establecido en la Norma NTC 5854 "Accesibilidad a Páginas Web", aspecto que debe ser evaluado con varias de las herramientas de validación de accesibilidad, referenciadas en el portal de la Web Accessibility Initiative (http://www.w3.org/WAI/ERetools/complete) de la W3C, y cuya herramienta de referencia será la ubicada en (http://www.tawdis.net).	Se evidencia	Cumple	Observación 32, pág 23 del Anexo 4	N/A

4.2.6 Diseño y contenidos

Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
--------	-----------	------------------------------	---------

4.2.6.1 Contenidos

Deben ser contenidos resumidos que le cuenten al usuario la información básica de cada producto.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
El diseño web tiene que estar totalmente centrado en el contenido. Las fotos y videos deben ser de mayor tamaño.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Estructurar el contenido no como piensa la organización, sino como lo está buscando el usuario. Se le debe dar prioridad a la experiencia, así como mostrar la información de forma sencilla (contenido amigable y fácil de comprender).	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se deben incluir botones de call to action muy visibles, llamativos y han de estar ubicados en lugares estratégicos del contenido.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
El Portal debe tener sus contenidos tanto en idioma inglés como en español.	No evidencia	No cumple	No se observa en la Propuesta Técnica nada relacionado con contenidos en inglés en traducción oficial como se solicita en el Pliego de Condiciones	Si pág. 10 y 12, del Anexo 6
Contener un Mini Portal para Niños, en el cual se publicará información sobre la entidad y sus actividades, de manera didáctica y en una interfaz interactiva, ajustándose a los lineamientos establecidos en la norma NTC. 5854 sobre elementos no textuales.	Se evidencia	Cumple	Observación 26, pág 19 del Anexo 4	N/A
Las ayudas visuales como fotografías, infografía y audiovisuales como videos deben acompañar al usuario en su recorrido, haciéndolo fácil y agradable, brindándole todos los elementos que requiera para lograr su objetivo en el portal.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Se hace necesario en la propuesta establecer sistemas de navegación que permitan ejecutar de manera limpia e intuitiva jerarquías sobre los contenidos, haciendo más fácil su búsqueda. Se puede explorar desde sistemas iconográficos, color, tamaño, etc.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.2.6.2 Diseño

Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
--------	-----------	------------------------------	---------

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE



Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Debe tener un diseño adaptativo Responsive Web Design para que se adapte a cualquier dispositivo en el que se descargue.	Cumple	Ninguno	N/A
El diseño gráfico de la interfaz (según tipo de público) debe centrarse en el usuario totalmente, debe resolverle sus problemas por medio de lenguajes emotivos, intuitivos y amigables, lenguajes que el usuario pueda asociar y controlar al instante.	Cumple	Ninguno	N/A
La iconografía debe ser entretenida y fácil de entender.	Cumple	Ninguno	N/A
El diseño debe estar basado en el concepto "sense of simplicity", ya que la simplicidad es uno de los medios para lograr un diseño comprensible que genere experiencias de uso satisfactorias.	Cumple	Ninguno	N/A
Las fotografías se convierten en elementos poderosos de storytelling en el contexto de diseño actual. El manejo fotográfico en este nuevo portal debe ser contundente, utilizándolas a fullscreen como backgrounds, elementos de navegación (botones, titulares, etc) o como galerías. La fotografía debe ser un elemento central en la propuesta por su facilidad de transmitir los conceptos de la marca.	Cumple	Ninguno	N/A
Implementar animaciones dinámicas e impactantes realizadas a través de los recursos que brinda CSS3 con transitions y keyframes, para dar a conocer el mensaje de una manera más estética, no convencional e impactante.	Cumple	Observación 10, pág 5 del Anexo 4	N/A
Tipografía dinámica que permita utilizar cualquier tipo de letra en internet para reforzar el concepto de la marca y la unidad gráfica sin problemas de visualización.	Cumple	Ninguno	N/A
Menú de navegación anclado para mantenerlo en todo momento visible al usuario.	Cumple	Ninguno	N/A
Infografía viral, con lo que se busca informar más claramente y que haya la posibilidad de compartirla extendiendo el mensaje a otros Diseños de acuerdo a los públicos.	Cumple	Ninguno	N/A
Todos los formularios y aplicativos insertados en el Portal deben compartir la tipografía y estilos del Portal para tener unidad gráfica.	Cumple	Ninguno	N/A
4.2.6.3 Reserva audiovisual	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta
Galería de imágenes			Subsanó
Debe estar a nombre del ICETEX.	Se evidencia	Cumple	Ninguno
Las referencias de esta galería deben ser sector educativo, ciencia y tecnología, jóvenes en actividades diversas, profesionales, servicio, comunidades étnicas y las demás que se consideren apropiadas para las temáticas del nuevo portal.	Se evidencia	Cumple	Ninguno
Dichas imágenes deben ser para uso exclusivo del ICETEX por tiempo ilimitado.	Se evidencia	Cumple	Ninguno
Videos			
20 videos de un minuto y medio a dos minutos y medio de duración (15 con animación -se estiman mínimo 10 para los diferentes sitios)	Se evidencia	Cumple	No se evidencia el cumplimiento de este punto. Observación 34, pág 27 del Anexo 4
			Si, pág. 8 y 10 del Anexo 6

Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó

4.2.7 Search Engine Optimization (SEO)

ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROponentE

URL's amigables para facilitar el posicionamiento en motores de búsqueda y uso de guiones (-) entre palabras ej: www.icetex.gov.co/beca	Cumple	Ninguno	N/A
Crear sitemap del sitio y subirlo a Google Webmaster Tools.	Cumple	Ninguno	N/A
Evitar contenidos duplicados.	Cumple	Ninguno	N/A
Garantizar que no se presenten errores 500 y 400.	Cumple	Ninguno	N/A
Evitar el uso de redireccionamientos 302, para redireccionamientos definitivos usar redireccionamientos 301.	Cumple	Ninguno	N/A
Entregar optimizada la velocidad de carga del portal.	Cumple	Ninguno	N/A
Optimizar etiquetas de títulos de las páginas (incluir keywords, ajustarse a lineamientos de número de caracteres).	Cumple	Ninguno	N/A
Optimizar meta etiquetas, especialmente meta descripción (incluir keywords, ajustarse a lineamientos de número de caracteres).	Cumple	Ninguno	N/A
Optimizar URLs (incluir keywords).	Cumple	Ninguno	N/A
Optimizar encabezados (incluir keywords, jerarquizar correctamente información importante, es decir, H1>H2>H3...).	Cumple	Ninguno	N/A
Optimizar imágenes (peso de las imágenes, nombres, alts y titles).	Cumple	Ninguno	N/A
Hacer toda la optimización a nivel de Linkbuilding (implementación de prefooter con links, incluir parámetro rel=noFollow a links salientes, etc.).	Cumple	Ninguno	N/A



4.2.8 Componente Técnico	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
Entregar los programas (código) fuente de la página web a la ICETEX.	Se evidencia	Cumple	Observación 1.7 del Documento de Respuestas a las Observaciones Presentadas al Pliego de Condiciones	N/A
Generar y entregar al ICETEX los manuales de instalación, de usuario y administrador con el procedimiento para el correcto funcionamiento de la página web.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Asegurar tiempo promedio de respuesta menor a 5 segundos por cargue de página.	Se evidencia	Cumple	Observación 5, pág 4 del Anexo 4	N/A
Sitio conectado a Google Analytics en todas sus diferentes instancias para poder hacer consultas estadísticas que permitan conocer el comportamiento de los usuarios, flujos de navegación, tendencias, etc.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A

4.3 SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO	Cumple	No cumple	No. de folio en la propuesta	Subsanó
Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con ICETEX las veinticuatro horas del día, por el plazo de ejecución del contrato.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Designar un ejecutivo de cuenta específicamente para atender el contrato con ICETEX.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A
Presentar informes semanales sobre la ejecución del contrato al supervisor del mismo, el cual se presentará en una reunión semanal de seguimiento al proyecto.	Se evidencia	Cumple	Ninguno	N/A



ANEXO 6 - VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PRESENTADOS POR EL PROPONENTE

Capacitar al personal que designe el ICETEX, sobre la instalación y administración de la página web y manejo del administrador de contenidos.	Cumple	Ninguno	N/A
4.4 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS PATRIMONIALES			
Se deberán transferir al ICETEX todos los derechos patrimoniales correspondientes del portal desarrollado.	Cumple	No cumple	Subsanó
El CONTRATISTA debe registrar el presente contrato en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos".	Se evidencia	Cumple	N/A
	Se evidencia	Cumple	N/A
4.5 CONFIDENCIALIDAD			
El Proponente debe establecer todas las medidas para garantizar la confidencialidad tanto de la información que maneja el ICETEX, como los programas fuentes que se utilicen para el cumplimiento del contrato.	Cumple	No cumple	Subsanó
	Se evidencia	Cumple	N/A
4.6 CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO SOLICITADO			
El producto de este servicio deberá ser entregado al Supervisor de conformidad al servicio contratado en la sede principal del ICETEX ubicado en la carrera 3 N° 18-32, Bogotá-Colombia. Deberá cumplir con todos los requisitos técnicos mínimos planteados en el punto 4 de este documento y en los anexos 14, 15, 16 y 17.	Cumple	No cumple	Subsanó
	Se evidencia	Cumple	N/A
	Se evidencia	Cumple	N/A
4.7 RECURSO HUMANO			
¿Cumple con lo planteado en el punto 4.7 del pliego de condiciones?	Cumple	No cumple	Subsanó
	Se evidencia	Cumple	N/A